

A.L.G.D.G.A.D.U.

C.A.E.L.B.R.L.S.

JOSÉ DE SAN MARTÍN N° 36

“EDICIÓN EXTRAORDINARIA”



**100
AÑOS**

DEL LEVANTAMIENTO
DE COLUMNAS

Vall. de Lima, junio de 2024 E.V.



Or.: Lima, Perú, 10 de Junio de 1959. E.:V.:

RESOLUCION N° 665

JOSE ANTONIO GENIT

GRAN MAESTRE DE MASONES EN EL PERU

CONSIDERANDO :

Que la R.:L.:S.: "JOSE DE SAN MARTIN" N° 36, de este Vall.: se ha dirigido a esta Gran Maestría, solicitando autorización para imprimir una REVISTA que servirá como Organo de esa Resp.: Logia y como fuente de cultura cívica y masónica para todos los QQ:..HH.: de la Jurisdicción y Obed.:;

Que dicha Revista se titulará "SAN MARTIN" y su distribución será gratuita y aparecerá en forma bi-mensual conteniendo diversos Trabajos de índole mas.:;

Que es deber de la Gran Maestría fomentar dentro de la Ord.: todo aquello que tienda a la culturización de los HH.: y al desarrollo intelectual dentro de los RR:..Tfall.: de la Jurisdic.:.

De conformidad con el informe de la Comisión de la Revista Masónica de la Muy Resp.: Gran Logia del Perú;

SE RESUELVE:

Art. 1°- Autorízase a la Resp.:Log.:Simb.: "José de San Martín" N° 36, del Vall.: de Lima, para que imprima la Revista bi-mensual, que se denominará "SAN MARTIN" y cuya distribución entre los HH.: será gratuita.

Art. 2°- Dicha publicación debe ajustarse íntegramente a nuestros Usos y Costumbres, guardando la mayor discreción en el texto y en los artículos que publique.

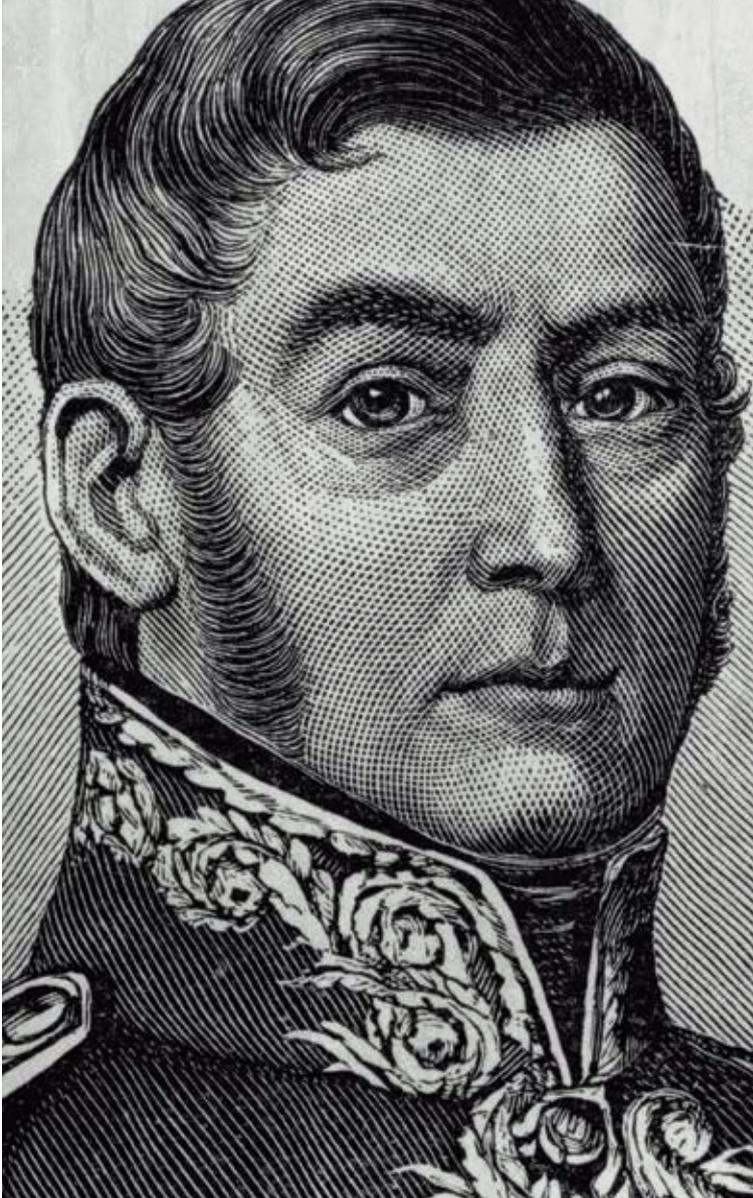
Regístrese, comuníquese y dese cuenta.

Dado en el Gabinete de la Gran Maestría, en el Or.: del Perú, Vall.: de Lima, a los diez días del mes de Junio de Milnovecientos cincuenta y nueve. E.:V.:.

César Osorio Muñoz
Gran Secretario

José Antonio Genit
Gran Maestro





**Revista Masónica de la
C..A..E..L..B..R..L..S..
JOSÉ DE SAN MARTÍN N° 36
Junio de 2024 E..V..**

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

COMITÉ DE ELABORACIÓN DE LA REVISTA:

R..H.. José Ruiz Sánchez - Venerable Maestro
R..H.. Enrique Ledesma Azaña - Presidente
R..H.. José Silva Zárate - Director
R..H.. Marco Carbajal Alegre - Director
R..H.. Jorge Bravo Toro - Director
R..H.. Alcibiades Salazar Sáenz - Director

Diseño Gráfico y Diagramación:
Q..H.. Raúl Tello Antúnez

EL COMITÉ DE ELABORACIÓN DE LA REVISTA no se hace responsable por el contenido y originalidad de los artículos de esta revista. La responsabilidad de los artículos, opiniones y afirmaciones expresadas en esta publicación, son de exclusiva y entera responsabilidad de sus autores.

Índice

Resolución de publicación	2
Índice y contenido	3
Acta de Intalación	4
Editorial por el V..M..	6
Palabras del G..M..	7
Arreos Masónicos	9
Historia de La Logia José de San Martín N° 36 del Vall.. de Lima	10
Biografía del R..H.. Enrique Maravoto Goytizolo, Primer Venerable Maestro de la R..L..S.. José De San Martín N° 36 del Vall.. de Lima	15
Listado de Venerables Maestros (1924-2024)	17
Galería de VV..MM..	19
Listado de hermanos Maestros, Compañeros y Aprendices	21
Fotografía grupal de los HH.. de la Logia José de San Martín N° 36	22
José de San Martín francmasón y las fechas memorables de su vida	23
José Francisco de San Martín y Matorras: Hombre Libre, de severo juicio y estricta moral	25
La Casa de la Vida: Un Centro de Sabiduría en el Antiguo Egipto	26
Los Masones en la tarea de la Integración Continental	29
La Logia Lautaro y José de San Martín y Matorras	31
La Esencia de la Beneficencia del Masón en el ámbito de la Sindéresis	34
El legado humanista del general José de San Martín	36
José de San Martín y nuestro presente	40
Somos Libres, Seamoslo Siempre, en la perspectiva de José de San Martín	42
Axiología y Masonería: De la retórica a la praxis	46
José de San Martín: Arquitecto de la Emancipación Peruana	47
San Martín y la Ilustración Masónica	48
Orígenes y legados de la Francmasonería	50
Médico Masón Peruano Notable: Q..H.. José Hipólito Unánue y Pavón	51
Máximas para mi hija: por José de San Martín	53
Los encuentros de las Logias José de San Martín de América	54
Flores que perduran en la fraternidad masónica: La flor no me olvides	56
Fotografías del recuerdo	57
Miscelaneas de Revistas Oficiales	61
Estandarte de la R..L..S.. José de San Martín N° 36	62
Medallas conmemorativas	63
Medalla de la R..L..S.. José de San Martín N° 36	64



Acta

A.: L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

Solemne Ten.: de Instalación

En el Vall.: de Lima, a los once días del mes de junio de mil novecientos veinticuatro de la E.: V.: , se reunieron regularmente los miembros que componen la Resp.: Log.: "José de San Martín" N° 36, en el Templo de la Fraternidad, calle de Rufas N° 175, a cubierto de toda indiscreción profana, y estando el V.: M.: satisfecho de la seguridad del Templo, procedió a abrir los trabajos en primer grado de Apr.: Mas.: con todo el ceremonial del rito, estando los puestos ocupados por los siguientes HH.:

V.: M.: H.: Dr. Enrique S. Maravoto.
Ter Vig.: H.: Humberto Goggi.
2do Vig.: H.: Rodolfo Toledo.
Secr.: H.: Pedro D. Vera y Vera.
Tes.: H.: Leonardo Velásquez.
Cap.: H.: Gustavo Neuhaus.
Ter. Diac.: H.: Amadeo Pérez Hurtado.

M.: de C.: H.: Carlos Espinoza Chueca.
2do. Diac.: H.: Alejandro Berrio.
G.:T.:I.: H.: A. Berrio (accidental).
G.:T.:E.: H.: Manuel Guillen.

con asistencia del H.: Comp.: E. Benites.

Se leyó el acta de la última Ten.: Preliminar, que fue aprobada sin observación y firmada por todos los HH.: de este Resp.: Tall.:

DESPACHO.:Se leyó una tarjeta personal del Tesor.: de la Resp.: Log.: "Arca de Noe" N°8, en la que pide se deje constancia en la presente acta, de la entrega que había efectuado el día anterior, de la medalla de su Log.: de Lp/. 5.714.

ORDEN DEL DÍA.:En esta estación el V.: M.: manifestó que teniendo, que procederse a la solemne instalación de nuestra Log.: se suspendían los trabajos de este grado, con un solo golpe de mall.: para pasar a grado superior.

Reabiertos los trabajos en este grado, el V.:M.:ordenó que el H.: M.: de C.: saliera al parvis del Templo para informarse si en el habían HH.: del Tall.: o visitantes que querían participar de nuestros trabajos. Cumplida esta orden el H.: M.: de C.: anunció que estaban presentes.:Comisiones de las Resp.: LLog.: de la jurisdicción, Past Maestres y Ven.: de algunas de ellas, como asimismo el M.: R.: Gran Maestro, acompañado de los demás miembros de la comisión de la Gran Logia del Perú.

El V.: M.: dispuso se diera entrada al Templo a las comisiones siguiendo el orden del número que corresponde a sus respectivas LLog.: en el rol de la Gran Logia.

Ingresaron las comisiones de las Resp.: LLog.: "Virtud y Unión" N°3, "Parthenon " N°4, "Kosmos" N°7, "Arca de Noe" N°8, "Constancia y Concordia" N°11, "Concordancia Universal" N°14, "Aurora de Huancayo" N°15, "Fraternidad y Progreso" N°28 y "Manco Capac" N°35, todas las que fueron

recibidas con el ceremonial del rito e invitadas a pasar al Oriente. En seguida se dio ingreso a las Past Maestres y Ven.: Maestres de las Resp.: Logias "Parthenon" N°4, "Fraternidad y Progreso" N°28, "Jupiter " N°33 y "Manco Capac" N°35, quienes fueron igualmente recibidos con todos los honores correspondientes haciéndoseles pasar al Oriente.

Estando en el parvis del Templo el Muy Resp.: Gran Maestro, (Benjamín Pérez Treviño) que presidía la comisión de la Gran Logia compuesta por los Resp.: H.: Oscar Medelius, Gerardo Vargas H. y Julian Blum, el Ven.: Maestro ordenó se abrieran las puertas del Templo y salieran a recibirla los HH.:Diac.: y M.:de C.: Al ingresar esta comisión fue recibida por el Ven.: M.: quien manifestó al Muy Resp.: Gran Maest.:el estado en que se encontraban los trabajos; y le hizo entrega del Mall.:

El Muy Resp.: Gran Maest.: tomó posesión de la Silla del Rey Salomón y después de hacer saber el objeto de la Ten.:, ordenó que los HH. : Aprendices cubrieran el Templo, cumplido lo cual, se levantaron los trabajos al 2do. Grado.

Reabiertos nuevamente los trabajos en este grado, se dio ingreso a los HH.: Aprendices a quienes el Muy Resp.: Gran Maestro, les manifestó que el Q.: H.: Dr. Enrique S. Maravoto había sido debidamente instalado en la Silla del Rey Salomón y les invitó a tributarle los honores que merecía como Ven.: Maestro, con una batería del grado. Acto continuo el Muy Resp.: Gran Maestro presentó desde el Sur, por intermedio del 2° Vig.. H.: Camilo Wetheimer, los instrumentos de trabajo de un Apr.: Mas.:

Terminada esta ceremonia, el Muy Resp.: Gran Maestro pasó al Oriente y llamó al Altar,



acompañados de los HH.: Diac.: y M.: de C.: a los HH.: elegidos para desempeñar los distintos cargos del gobierno del nuevo Tall.:

Delante del Altar, los HH.: Humberto Goggi, Rodolfo Toledo, Pedro D. Vera y Vera, Leonardo Velásquez, Gustavo Neuhaus, Amadeo Pérez Hurtado, Carlos Espinoza Chueca y Alejandro Berrio, prestaron el juramento respectivo y fueron individualmente investidos con los mandiles y joyas de sus cargos, dándoles el Muy Resp.: Gran Maestro, posesión de sus puestos en Logia, después de haberles llamado la atención sobre las obligaciones a que quedaban sometidos, exhortándolos para que dieran a estas el debido cumplimiento y felicitándolos por la acertada designación de que habían sido objeto.

El Muy Resp.: Gran Maestro, hizo uso de la palabra para saludar al nuevo Tall.: dirigiendo frases de consejo a su V.: M.: y a todos los HH.: y haciendo votos por la prosperidad y larga vida de la Resp.: "José de San Martín" N°36, siendo muy aplaudido al terminar.

Concedida la palabra por el Ven.: Maes.: en bien general de la Orden y en particular del Tall.: Hicieron uso de ella para presentar el saludo y felicitaciones de sus respectivos Talleres, los HH.: Luis E. de las Casas, en nombre de la Resp.: Log.: "Parthenon" N°4, M. Anave en el de "Virtud y Unión" N°3, Daniel Bacigalupo en el de "Fraternidad y Progreso" N°28, Julian Blume en el de "Júpiter" N°33, Oscar Medelius en el de "Concordia Universal" N° 14 y Rodolfo Herrera Machado en el de "Aurora de Huancayo" N° 15.

El Ven.: M.: leyó después su discurso, siendo al terminar, calurosamente aplaudido.

El Muy Resp.: Gran Maestro, con muy cariñosas frases agradeció el saludo que le presentaba el nuevo Tall.: exhortó a todos los HH.: para el fiel cumplimiento de la Const.: y Leyes de la Orden y ofreció, prestar su apoyo a la nueva Log.: de la que dijo esperaba mucho porque estaba compuesta de masones jóvenes y entusiastas, fue entusiastamente aplaudido.

Ofrecida la palabra por segunda vez, el V.: M.: hace uso de ella proponiendo al Tall.: el nombramiento del Muy Resp.: Gran Maestro, como Ven.: Hon.: de "José de San Martín" N°36, lo cual fue aprobado por aclamación. En seguida propone al Q.: H.: Daniel Bacigalupo, como Past.: Maestro Hon.: "Ad vitam" lo que también fue aprobado por aclamación.

El H.: Primer Vig.: propone se nombre miembros honorarios del Tall.: a los QQ.: HH.: Luis Felipe de las Casas y Alberto C. Heller, que como los anteriores, fueron aprobados unánimemente.

El H.: 2° Vig.: a su vez, propone como miembro honorario del Tall.: al Q.: H.: Julian Blum, e igualmente pidió se consideren como miembros honorarios de "José de San Martín" N°36, a los QQ.: HH.: Rodolfo Herrera Machado, Isaac Ravinovich y J. Budmann, en atención a su nacionalidad argentina, las que igualmente fueron aprobadas por aclamación en medio de una salva de aplausos. Terminado lo cual, el V.: M.: ordena que por secretaría se les pasara una plancha a cada uno de estos HH.: que acreditara la honrosa distinción de que habían sido objeto por parte de este Tall.:

Ofrecida la palabra por tercera y última vez, el V.: M.: invitó al H.: Or.: para que ocupara la tribuna y diera lectura a un trabajo, que fue muy aplaudido.

Reinando el silencio el V.: M.: ordenó que los HH.: Diac.: hicieran circular los sacos de Pobres y Festividades haciendo presente, que según acuerdo de la Muy Resp.: Gran Logia, el Tall.: Debía contribuir con su óbolo a socorrer a las víctimas de la última desgracia ocurrida en el Callao; con motivo de la inundación, y que a este fin, se dedicaría el producto del saco de Pobres. Puesta en discusión esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

Circulados los sacos, se alcanzó el siguiente resultado:

Pobres	S/. 19.00
Festividades	S/. 5.00

Sumas que fueron entregadas al H.: Tes.: para los usos de su cargo.

En seguida se clausuraron los trabajos con todo el ceremonial del rito, se formó la cadena eléctrica y todos los HH.: se retiraron en paz, satisfechos y contentos, siendo invitados a una Ten.: de Banquete en el Templo, en la que reinó la más franca alegría; y se cambiaron, entusiastas brindis por la prosperidad del Tall.: recién instalado.

De todo lo que doy fe como Secretario y firmo la presente, en compañía del V.: M.:

Pedro D. Vera y Vera
Secretario

Enrique S. Maravoto
V.: M.:





EDITORIAL

Por el V. M. de la R. L. S. José de San Martín N°36 R. H. José Ruiz Sánchez

La logia José de San Martín N° 36 conmemora el primer centenario de su fundación. Han transcurrido 100 años, es decir un siglo desde que un miércoles 11 de junio de 1924 un grupo de entusiastas masones decidieron fundar nuestra logia. Liderada por el R. H. Enrique Maravoto, la novísima logia levanta columnas esa memorable fecha, en el histórico Templo de la calle Rufas, actual jirón Huanta en el Cercado de Lima. El nombre de la nueva logia no pudo ser más apropiado: José de San Martín es un personaje histórico de dimensión universal, que tanto en su vida pública como privada, hizo realidad y practicó los postulados de la doctrina masónica. La decisión de fundar José de San Martín N° 36, su levantamiento de columnas y la elección de su nombre, se expanden cual ondas concéntricas que llegan hasta nuestros días, irradiando la determinación y firmeza de sus objetivos fundacionales. Desde esa memorable fecha, al abrigo del esfuerzo y perseverancia, los ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad, así como el ideal de la superación personal logrado mediante el trabajo sobre sí mismo, cual piedra labrada, se han mantenido vivos y vigentes, generación tras generación, durante estos 100 años de vida institucional de la logia José de San Martín N° 36. Esto fue posible gracias al esfuerzo individual y conjunto a la vez de todos los HH.: quienes a través de los años, trabajaron en silencio denodadamente para hacer realidad este primer centenario. En el marco de esta celebración, se efectúa la publicación de la Revista del Centenario, la misma que contiene el Acta de Fundación de la logia José de San Martín N° 36, así como artículos diversos de opinión y reflexión, acompañados de galerías fotográficas que testimonian momentos y vivencias significativas, entre otros. Queremos agradecer a todos los HH.: del taller que hacen posible la publicación de esta revista, unos aportando sus artículos, otros trabajando en su edición y publicación, nuestro reconocimiento a todos ellos. En San Martín N° 36 somos conscientes que se viven tiempos disruptivos, que los retos globales que el mundo enfrenta en este primer cuarto del siglo XXI hacia adelante, podrían representar una amenaza existencial para la humanidad, además sabemos que no somos ajenos a estos problemas y nos impactan también. Frente a ellos, coherentes con las enseñanzas masónicas que nuestros maestros nos legaron, reafirmamos nuestra determinación de trabajar por un mundo mejor, celebrando el presente y caminando hacia el futuro con fe y esperanza, animados por un inquebrantable entusiasmo vital fundado en la razón y dignidad humanas.





Unidad de pensamiento y congruencia en nuestro Libertador, José de San Martín.

Por el M.ºR.ºH.º Carlos Antonio Tejeda Rojas Gran Maestro de Masones de la República del Perú

Recibido el encargo para estas breves notas, decidimos buscar un discurso de nuestro Libertador y desarrollar sus ideas, pero fue difícil tener seguridad de autenticidad en los textos, hasta que llegamos al último que nuestro hermano José pronunció ante el

Congreso Nacional en la fecha que este se instaló, el 20 de setiembre de 1822 a las 10 de la mañana, de cuya acta extraemos los siguientes párrafos que transcriben fidedignamente lo dicho y hecho por nuestros primeros Padres de la Patria y el Libertador:

“... el Ministro de Estado y Relaciones Exteriores pronunció en alta voz la siguiente fórmula del juramento: **“¿Juráis la Santa Religión, Católica, Apostólica y Romana, como propia del Estado:** mantener en su integridad el Perú: no omitir medio para libertarlo de sus opresores: desempeñar fiel y legalmente los poderes que os han confiado los pueblos: y llenar los altos fines para que habéis sido convocados?”. Y habiendo respondido todos los señores Diputados: “si juramos”, pasaron de dos en dos a tocar el libro de los Santos Evangelios. Concluido este acto, dijo el Protector: “Si cumplieréis lo que habéis jurado, Dios os premie: y si no él o la Patria os demanden”.

“Inmediatamente el Protector del Perú se despojó de la banda bicolor, investidura del Jefe Supremo del Estado, diciendo: **“Al deponer la insignia que caracteriza al Jefe Supremo del Perú, no hago sino cumplir con mis deberes, y con los votos de mi corazón. Si algo tienen que agradecerme los peruanos, es el ejercicio del Supremo Poder, que el imperio de las circunstancias me hizo obtener. Hoy que felizmente lo dimito, yo pido al Ser Supremo el acierto, luces y tino que necesita para hacer la felicidad de sus representados. ¡Peruanos!!!! Desde este momento queda instalado el Congreso Soberano, y el pueblo reasume el poder superior en todas sus partes”**.¹



Destacamos que nuestros primeros Diputados juraron “la Santa Religión Católica, Apostólica y Romana, como propia del Estado”, sin ambages, ni laicismo, que recién aparecería como corriente de pensamiento pocos años más tarde.

Precisamos que el Libertador, como católico que era, pidió a “Dios” que premiara a los Diputados que cumplieran sus votos y también como masón, al “Ser Supremo” acierto, luces y tino para nuestro Congreso, procediendo con la misma convicción, en el ocaso de su vida al hacer su testamento el 23 de enero de 1844 y señalar: “En el nombre de Dios Todo Poderoso, a quien reconozco como Hacedor del Universo”². Una misma unidad de pensamiento que después en 1875, reconocería el Convento Masónico de Lausana, Suiza.³

En nuestro concepto, lo más destacable del breve discurso de nuestro hermano José fue la demostración de la identidad de su actuar con sus ideas y sentimientos: “Al deponer la insignia que caracteriza al Jefe Supremo del Perú, no hago sino cumplir con mis deberes, y con los votos de mi corazón”. Pensaba, sentía y actuaba en el mismo sentido, sin dobleces y con absoluta convicción a diferencia de muchos que acomodaban y lo hacen hasta ahora, su decir y actuar a la conveniencia del momento o circunstancias. Tal congruencia podríamos decir hoy, explica su modo de actuar en los momentos más álgidos, como al dejar su ejército para que Simón Bolívar concluyera su tarea libertadora.

Alma grande la de quien luego de casi dos siglos, permite que su vida y obra siga sirviéndonos de ejemplo para regular la nuestra. Honor y Gloria a nuestro Hermano y Libertador José de San Martín y Matorras.



Bibliografía

- 1 Congreso Nacional, Documentos Históricos. <https://wb2server.congreso.gob.pe/documentoshistoricos/actafundacional>.
- 2 <https://sanmartiniano.cultura.gob.ar/noticia/testamento-del-general-san-martin/>
- 3 “ A los hombres para los que la religión es un consuelo supremo, la Francmasonería les dice: Cultivad vuestra religión, sin obstáculo alguno, seguid las inspiraciones de vuestra conciencia. La Francmasonería no es una religión, ni tampoco ningún culto; por esto quiere que la instrucción sea laica: toda su doctrina se encierra en esta máxima: Ama a tu prójimo.” Frau Abrines Lorenzo, Diccionario Enciclopédico de la Masonería, Ed. Del Valle de México, 1977, Tm. 5, Pág. 940.



Arreos Masónicos



Primera Bandera peruana diseñada por José de San Martín,
(Decreto publicado el 21 de octubre de 1821).

Réplica del mandil masónico, espada y funda del R.:H.: José de San
Martín y Matorras, que obra en el Museo de la Gran Logia del Perú.

Historia de La Logia José de San Martín N° 36 del Vall. de Lima



Por el R.:H.: Mario Martínez Rodríguez P.:V.:M.: de la B.:R.:L.:S.: José de San Martín N° 36

El Gran Oriente del Perú, hasta principios de 1924 estaba constituido con 35 logias simbólicas, sin embargo las logias en actividad escasamente pasaban de 20. Era necesario que la Francmasonería peruana contara con una logia que rindiera tributo al R.:H.: José Francisco de San Martín y Matorras, extraordinario y sacrificado soldado que supo manejar la escuadra y el compas, también como lo hizo con la espada, excelente gobernante y distinguido masón, iniciado en la Logia Integridad N° 7 de Cádiz en 1808, perteneciente al Gran Oriente de Sevilla. Así inicia relaciones con los hermanos hispanoamericanos que compartían los ideales de libertad e independencia de América. El hermano Matías Zapiola, le habló de una logia misteriosa cuyo objeto era aunar voluntades para la independencia de América. Esta era la "Gran Reunión Americana" fundada en 1797, conocida también como "Caballeros Racionales".

Posiblemente con esos hermanos masones imaginará la libertad de la tierra que lo vio nacer y que no era suficiente el esfuerzo de liberar sólo una parte del continente si haberlo independizado del Virreynato del Perú.

El R.:H.: Enrique Maravoto de los registros de la R.:L.:S.: Fraternidad y Progreso N° 28 recoge este reto de reconocimiento permanente al Libertador y Generalísimo de los ejércitos del Perú y levanta columnas de una logia que será un homenaje permanente al Libertador de Argentina, Chile y Perú.

El R.:H.: Enrique Santiago Maravoto Goytizolo, nació en Lima el 13 de diciembre de 1895, hijo de Federico Maravoto y de Julia Goytizolo. Sus primeros estudios los hace en el Convictorio Peruano, la educación primaria en Colegio Agustín Whilar, la educación secundaria en el Colegio de Lima, dirigido por Manuel Aljovin. En 1911 ingresó a la Universidad Mayor de San Marcos en la Facultad de Filosofía y Letras. En 1914 se graduó de Doctor en Filosofía y Letras. Se graduó en Ciencias Políticas y Administrativas en 1916 y como Doctor en Jurisprudencia en 1918.



Fue profesor en San Marcos de los cursos de Mitología Crítica y Comparada, de Historia de la Filosofía Antigua e Historia de la Civilización Moderna. Ejerció la profesión de abogado con elocuencia y habilidad profesional. (Su Estudio Jurídico quedaba en Jr. Cuzco 421-Cercado de Lima).

Contrajo matrimonio el 18 de setiembre de 1916 con doña Sara Ugarte, hija de otro masón, don José Benigno Ugarte, en la iglesia de Magdalena del Mar.

En 1923 fue iniciado masón en el seno de la R.:L.:S.: Fraternidad y Progreso N° 28, donde avanzó rápidamente hasta el grado de Maestro Masón. En 1924 fue nombrado Gran Diputado - Representante de la logia "Fénix, Paz y Trabajo" del valle de Mollendo y en el mismo año fue nombrado Gran Secretario de la Gran Logia del Perú, también desempeñó los cargos de Gran Director de Ceremonias y Gran Orador. Presidió las Comisiones de Relaciones Exteriores, Credenciales y de Legislación, fue un incansable batallador de la autonomía del Simbolismo y de la independencia de la Gran Logia del Perú.

Fue fundador de la logia José de San Martín N° 36 y su Venerable Maestro en los periodos 1924, 1925 y 1926. En este último año es nombrado Venerable Maestro Ad-Vitam por acuerdo de Cámara del Medio. Pasó a ocupar su columna del Oriente Eterno, a los 35 años, el 12 mayo de 1930. Sus restos mortales se encuentran enterrados en los Barrios Altos de Lima, en el Cementerio Presbítero Maestro, cuartel Nuestra Señora del Pilar, letra "D" N° 41.

LEVANTAMIENTO DE COLUMNAS DE LA LOGIA JOSÉ DE SAN MARTÍN

En el año 1923 sólo existían 35 Logias registradas, bajo la jurisdicción de la Muy Respetable Gran Logia de los Antiguos, Libres y Aceptados Masones del Perú, pero lamentablemente no todas en actividad.

La R.:L.:S.: Arca de Noé N° 8 deseosa de incentivar la creación de nuevas logias y desarrollar la francmasonería en nuestra Gran Logia, propuso un premio pecuniario a la primera logia que se creara en 1924.

El Q.:H.: Enrique Maravoto, con once hermanos imbuidos de las virtudes e ideales masónicos del R.:H.: José de San Martín, decidieron crear una logia en memoria

del Libertador. Por lo cual los hermanos maestros masones de la logia Fraternidad y Progreso N° 28, Humberto Goggi, Rodolfo Toledo, Gustavo Neuhaus, Pedro Vera y Vera, Leonardo Velásquez, Carlos Espinoza Chueca, Amadeo Pérez Hurtado, Manuel Guillén, el hermano compañero César Benítes y el M.:M.: Alejandro Berrio de la R.:L.:S.: Arca de Noé N° 8 decidieron constituir una logia con el nombre del ilustre masón, Libertador, Protector del Perú y Generalísimo de los Ejércitos del Perú.

El 12 de abril de 1924 se realizó la primera reunión preparatoria, en que confirmaron el nombre de la logia, acordaron trabajar bajo los auspicios de la Muy Respetable Gran Logia del Perú, adoptaron el rito de Yorky decidieron conformar un centro masónico que cumpla con las finalidades de la francmasonería.

La segunda reunión preparatoria se realizó el 10 de mayo en la cual verificaron todos los diplomas de Maestro Masón y los ceses respectivos.

En la tercera reunión preparatoria del 12 de mayo, se procedió a la elección de los Dignatarios y Oficiales de la nueva logia.

En la cuarta reunión preparatoria del 2 de junio se abrió una suscripción voluntaria entre los presentes para atender los gastos de la instalación, se recibe un aporte de 2000 Libras peruanas del H.: José Ravines de Cosmopolita N° 13 del valle de Trujillo, recaudándose la suma de 10,600 Libras peruanas. Finalmente se fijan los derechos de Iniciación 3,150 Libras peruanas, derechos de Adelanto al grado de compañero 2,050 Libras peruanas, y derechos de Exaltación al grado de Maestro Masón 4,050 Libras peruanas.

Quinta reunión, el 10 de junio el hermano Enrique Maravoto informa que la logia Arca de Noé N° 8 aportó la medalla acordada por 5,714 Libras Peruanas, entregados por el Q.: H.: Alfredo Corcuera Rodríguez, secretario de esa R.:L.:, medalla que provenía del saco de la ceremonia del quincuagésimo aniversario y de los incrementos de siete meses cuyo destino era para la primera logia que levante sus columnas en 1924. Finalmente informó que la Gran Logia del Perú había expedido la Carta Constitutiva.

Fijan la fecha de instalación para el día 11 de junio de 1924.



SOLEMNE TENIDA DE INSTALACIÓN

En el valle de Lima a los once días del mes de junio de mil novecientos veinticuatro se reunieron los hermanos de la R.:L.:S.: José de San Martín en el templo de la calle Rufas N° 317 con el siguiente Cuadro:

V.:M.: Enrique Maravoto
1° Vig.: Humberto Goggi
2° Vig.: Rodolfo Toledo
Secr.: Pedro Vera y Vera
Tes.: Leonardo Velásquez
Ord.: Gustavo Neuhaus
1° Diac.: Amadeo Pérez Hurtado
2° Diac.: Alejandro Berrio
M.: de C.: Carlos Espinoza Chueca
G.:T.:l.: Manuel Guillén

Se hicieron presentes las comisiones de las RR.:LL.:SS.: Virtud y Unión N° 3, Parthenón N° 4, Honor y Progreso N° 5, Arca de Noé N° 8, Constancia y Concordia N° 11, Concordia Universal N° 14, Aurora de Huancayo N° 15, Fraternidad y Progreso N° 28 y Manco Cápac N° 35.

Presidió la Gran Comisión de la Gran Logia del Perú el Muy Respetable Gran Maestro Benjamín Pérez Treviño.

El primer Cuadro de Dig.: y Of.: fue instalado por el M.:R.: Gran Maestro de Masones del Perú.

En el transcurso de nuestra historia, hemos ocupado el templo de la calle Rufas hasta 1930, luego en el Templo de jirón Washington 1125 hasta el 6 de noviembre de 1978, con esporádicos trabajos en el jirón Puno 650 y la calle Mantas 177.

Finalmente en diciembre de 1978 con la instalación del Cuadro de Dignatarios y Oficiales presidido por el R.:H.: Pedro Kapilivsky Schuarzman, nos trasladamos al templo de la Urb. Corpac en la Av. José Galvez Barnechea 599, distrito de San Isidro.

Cabe destacar que nuestra logia ha trabajado ininterrumpidamente difundiendo los principios francmasónicos y caracterizándonos por la la instrucción a nuestros hermanos, la fraternidad, los valores, el conocimiento de nuestro ritual y la cooperación con la Gran Logia del Perú.

Sin embargo en varias oportunidades hemos sufrido algunas dificultades como en 1945, siendo Gran Maestro el M.:R.:H.: Augusto

Solari Saco, perteneciente a nuestra logia, se creó un gran malestar en el Gran Logia del Perú que terminó en un cisma del año 1945 al 1948, nuestra logia presidida por el R.:H.: Domingo Rodríguez Díaz se mantuvo en el grupo del M.:R.:H.: Augusto Solari Saco junto con 14 logias que pasan a trabajar temporalmente en el Jr. Puno 650 debido a la toma del local de la G.:L.:P.: y posteriormente se alquila el local de la calle Mantas 177 (ubicada en el centro de Lima, colindante a la Plaza Mayor).

Debido a esos lamentables sucesos se crea el 23 de julio de 1945 una Comisión Reorganizadora apoyada por los PP.:GG.:MM.: y 21 logias hasta la recuperación del Gran Templo del Jr. Washington y a finales de 1945, en elecciones convocadas por una Comisión Reorganizadora es elegido G.:M.: el M.:R.:H.: Edmundo Haya De la Torre para el periodo 1945 - 1946 y para el segundo periodo 1947-1948 al M.:R.:H.: Edgardo Portaro, contando esa fecha nuestra M.:R.:G.:L.: del Perú con 36 logias (incluida la R.:L.:S.: José de San Martín N° 36).

En Mayo de 1962, en el gobierno del M.:R.:H.: Franklin Alarco Zumaeta reunifica la familia masónica teniendo un destacado papel en este proceso el R.:H.: Luis Ortega Risco, Past Venerable Maestro de nuestra logia. La Logia José de San Martín siempre ha mantenido su propia personalidad debido a nuestra formación, imbuida de los principios de nuestro epónimo.

Nuestra logia ha dado origen a las Logias Lautaro N° 62 (reinstalación) y Rey Salomón N° 105.

Los hermanos de "José de San Martín" han contribuido siempre, a la educación, la cultura, la ciencia, la tecnología, los colegios profesionales, las fuerzas armadas, la política y el Congreso de la República.

Han participado activamente en el desarrollo de la francmasonería peruana como el M.:R.:G.:M.: Augusto Solari Saco, Gran Maestro de Masones del Perú. El R.:H.: Enrique Maravoto Gran Secretario y Gran Orador de la Gran Logia del Perú, el R.:H.: Luis Ortega Risco Gran Secretario, VM.: de la Cámara Antonio Arenas y Gran Maestro Electo, quien renunció a este elevado cargo para la unificación de la masonería peruana.

Tenemos además muchos hermanos que se han distinguido por su participación en



cargos importante en la G.:L.:P.:, la creación de la Academia de Docencia y Altos Estudios Masónicos, la Cámara de Venerables Maestros Instalados Antonio Arenas y en muchos cargos de la gran Logia del Perú.

HERMANAMIENTO.

Los RR.:HH.: Sergio Kostritsky Pereira V.:M.: de nuestra logia y el R.:H.: Juan Orán Montoya V.:M.: de la R.:L.:S.: Luz del Renacimiento 139 acuerdan en el año 2000 un hermanamiento de ambas Logias, el que se realizará con una hermosa ceremonia de condecoración con las medallas de ambas logias a todos los HH.:

MEDALLA

La medalla, blasón de nuestra logia, tiene un gran simbolismo, es un disco de plata calado. En el centro tiene unas manos entrelazadas que sujetan fuertemente un asta con un gorro frigio, emblema de los principios de la francmasonería, de Libertad, Igualdad y Fraternidad sostenido por unas fuertes manos, señal de hermandad y amistad con todos los seres humanos. Esta alegoría está ubicada en el espacio interior que deja una escuadra y un compás magistral, que representa lo Divino y lo humano e invita a meditar sobre la armonía que debe lograr cada hermano, en su interior y exteriormente, con la comunidad y con el cosmos, también con el II principio hermético “como arriba es abajo; como abajo es arriba”. Bordeando el círculo de la medalla la inscripción de R.:L.: S.: José de San Martín N° 36. Posteriormente se ha modificado agregando las letras de los títulos y distinciones obtenidas.

En la celebración de los LXXV aniversario del levantamiento de columnas, el Cuadro de Dignidades y Oficiales presidido por el suscrito, R.:H.: Mario Martínez Rodríguez, se creó una medalla conmemorativa de los setenta y cinco años de trabajos ininterrumpidos. En el anverso figura E.:R.:L.:S.: JOSÉ DE SAN MARTÍN N° 36 LXXV ANIVERSARIO 11 de junio 1924 - 1999. En el reverso figura el blasón de nuestra logia E.:R.:L.:S.: .. JOSÉ DE SAN MARTÍN N° 36 - VALL.: DE LIMA. También se publicaron dos libros, uno de 117 páginas con la historia de nuestra logia, la relación de todos los HH.:, los cuadros de DO.: y OO.: y la relación de miembros honorarios de 1924 hasta 1999, hecha por el R.:H.: David Portillo Pomalaza y se publicó el libro “La Masonería de Piscis a Acuario”, escrito por el R.:H.: Vitalli Maya Ortíz.

Para la celebración del LXXX aniversario el cuadro de DD.: y OOf.: presidido por el R.:H.: Juan Béjar Ferrecio se emitió una medalla conmemorativa de un disco de bronce con la imagen de nuestro epónimo, el nombre de la logia y fecha de fundación. En el reverso figura; 80 Aniversario 1924 - 2004.

ESTANDARTE

Nuestro estandarte original era blanco con bordes dorados y contiene en la parte central la medalla de nuestra logia, con banderas laterales de Perú a la derecha y de Argentina a la izquierda entrelazadas en la parte de la punta, expresando la fraternidad con la tierra de nuestro epónimo. Sobre las banderas vemos unas ramas de palma a la derecha y olivo a la izquierda, representando la gloria y la paz respectivamente. Esta coronado por un sol radiante como símbolo de que los principios francmasónicos son la Luz que irradia nuestra Augusta Orden y a todos los seres esparcidos sobre la tierra. En la parte superior tiene el nombre y el número de la logia.

En 1979 se acordó cambiar el color del estandarte por un fondo azul y agregar las siglas de los títulos de Augusta, Esclarecida y Benemérita. En el año 2007 sea agrega la sigla de Lealísima que es el actual estandarte.

DISTINCIONES HONORÍFICAS MASÓNICAS A NUESTRA LOGIA.

En el mes de junio de 1984 el M.:R.:H.: Vicente Carrasco Reyes G.:M.: de MM.: del Perú le otorga el título de Logia Benemérita.

En el mes de junio de 1994, el M.:R.:H.: Luciano Baquerizo Zusaeta, G.:M.: de MM.: del Perú le otorga el título de Logia Esclarecida .

En el mes de junio de 1996 el M.:R.:H.: Carlos Maraví Gutarra G.:M.: de MM.: del Perú le otorga el título de Augusta.

El 30 de junio de 2007 el M.:R.:H.: Alberto Montezuma Zavaleta G.:M.: de MM.: del Perú le otorga el título de Lealísima.

MIEMBROS HONORARIOS.

Nuestra logia cuenta con cincuenta miembros honorarios, de los cuales cinco Past Grandes Maestros como: Benjamín Perez Treviño, Jesús García Maldonado, Emilio Cassina Rivas, Fernando Meza Balboa G.:M.: de México, Carlos Delgado Rojas y Luis Masalías Erausquin.



LOGIAS SAN MARTÍN DE AMÉRICA.

Con la visión integracionista de nuestro epónimo y de la fraternidad que debe reinar en nuestros países, las logias San Martín de América decidieron reunirse, conocerse y compartir trabajos conjuntamente y fraternizar cada dos años por lo cual en 1985 se constituyó este grupo en Uruguayana Or. de Brasil con la asistencia de las Logias de Argentina, Brasil, Uruguay, Chile y Perú.

En el año 1991 se realizó la primera reunión de las Logias San Martín de América en la ciudad de Lima (cuarta en el orden general), actuando como anfitriona nuestra Logia presidida por el R.:H.: Alcibiades Salazar Sáenz.

En el año 1999 con ocasión del LXXV aniversario de nuestra Logia, se realizó en Lima el IX encuentro de Logias Sanmartinianas de América siendo el cuadro de dignidades y oficiales presidido por el R.:H.: Mario Martínez Rodríguez, el anfitrión de este evento.

En el año 2011 se realizó en Lima el XV encuentro de la Logias San Martín de América, siendo el cuadro de Dignidades y Oficiales siendo presidido por el R.:H.: Alexander Cardenas Dávila.

Actualmente las Logias San Martín de América están formadas por las siguientes nueve RR.:LL.:

- General José de San Martín N° 186 (Rosario - Argentina)
- General José de San Martín N° 384 (Buenos Aires - Argentina)
- José de San Martín N° 440 (Mendoza - Argentina)
- José de San Martín N° 73 (Uruguayana - Brasil)
- José de San Martín N° 90 (Santiago - Chile)
- José de San Martín N° 36 (Lima - Perú)
- General José de San Martín N° 3296 (Sao Paulo - Brasil)
- General José de San Martín N° 51 (Ciénaga de Flores - México)
- José de San Martín N° 139 (Montevideo - Uruguay)
- San Martín N° 57 (Salta - Argentina)

Para concluir deseo hacerlo con las palabras de nuestro epónimo, que hablan de su desinteresada, noble y esforzada misión como libertador de países de América del Sur. "Soy un instrumento de la justicia; la causa que defiende, es la causa de la humanidad".

Nota: Artículo publicado por R.: H.: Mario Martínez Rodríguez en junio de 2014.

REUNION DE LAS LOGIAS JOSE DE SAN MARTIN DE AMERICA

Debido a la gran importancia continental del libertador R.:H.: José de San Martín se creó la "Reunión de las Logias San Martín de América" con la participación de todas las logias San Martín de América acordando reunirse cada dos años en los diferentes países tratar temas de interés común y confraternizar.

En el año 1991 se realizó la primera reunión de las Logias San Martín de América en la ciudad de Lima, actuando como anfitrión nuestra logia presidida por el R.:H.: Alcibiades Salazar Sáenz.

En el año 1999 con ocasión del CXXV aniversario de nuestra logia se realizó en Lima el IX Encuentro de logias San Martín de América siendo el Cuadro de DD.: y OO.: presidido por el R.: H.: Mario Martínez Rodríguez el anfitrión de este evento.

En el año 2011 se realizó en Lima el XV Encuentro de Logias San Martín de América organizado por el Cuadro de DD.: y OO.: presidido por el R.:H.: Alexander Cárdenas Dávila.

Para concluir deseo hacerlo con las palabras de un trazado del R.:H.: Enrique Maravoto del 21 de junio de 1928 que parecen escritas para hoy:

"Algunos hermanos se inquietan ante la sospecha de que la Masonería, es algo más de lo que se enseña escasamente en las logias, pero, faltos de dirección o no escuchados entran por el camino o renuncian a continuar como adictos a una labor sin objeto. Otros, los más peligrosos, pretenden orientar a los demás en el sentido de sus intereses o despiertan en ellos, la criminal esperanza de ventajas personales. Los más son almas buenas que de puro candorosas permanecen fieles a lo que saben que no pueden comprender. Para éstos, la Masonería es el ceremonial. A el viven pegados como simples parásitos".





R.:H.: Enrique Maravoto Goytizolo, Primer Venerable Maestro de la R.:L.:S. .: José De San Martín N° 36 del Vall.: de Lima



Por el R.:H.: Jaime Lucio Rodríguez Valdivia – Gran secretario de la Gran Logia del Perú.

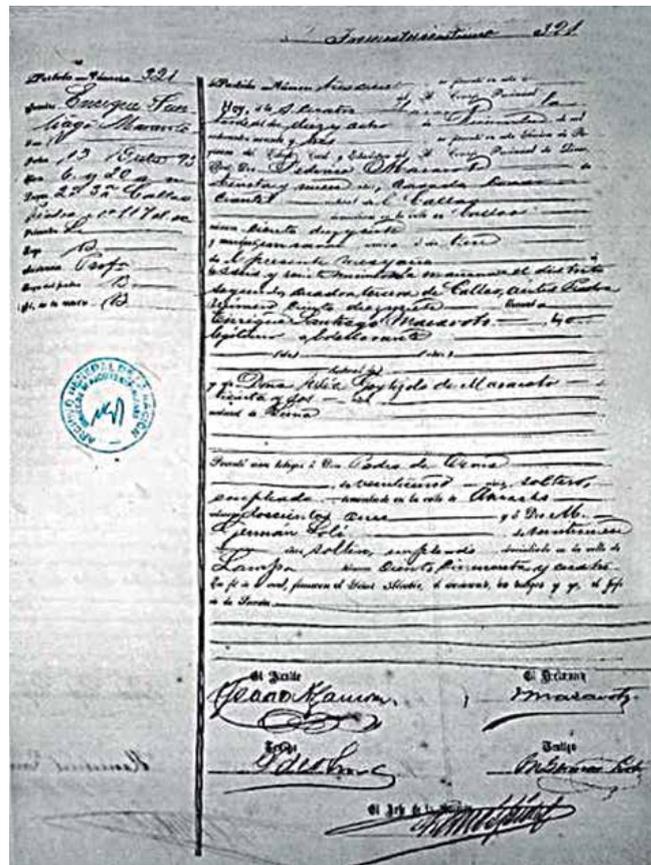
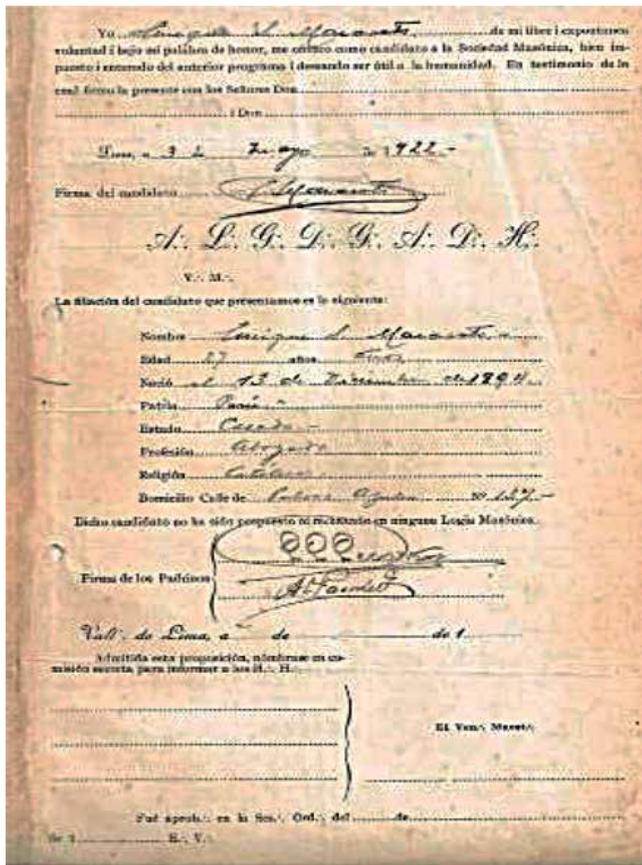
La Gran Logia del Perú de los Antiguos, Libres y Aceptados Masones de la República del Perú, fundada el 25 de marzo de 1882, única Potencia Masónica Regular en todo el territorio peruano, otorga el 11 de junio de 1924, Carta Constitutiva a la R.:L.:S.: José de San Martín N° 36 para la instrucción e ilustración de los principios y preceptos de la Masonería Simbólica, siendo su fundador y primer V.:M.: el R.:H.: Enrique Santiago Maravoto Goytizolo.

El R.:H.: Enrique Santiago Maravoto Goytizolo. Nació en el Callao, el 13 de diciembre de 1893 (tal como consta en su partida de nacimiento), hijo de Federico Maravoto de la Fuente y de Julia Goytizolo, lo bautizaron el 20 de junio de 1894 en la iglesia San Sebastián (actualmente Jr. Ica N° 388, Cercado de Lima). Sus primeros estudios los hace en el Convictorio Peruano, su educación primaria la realiza en el colegio Agustín T. Whilar (quien en vida fue Director del Colegio Nacional Nuestra Señora de Guadalupe), y la educación secundaria en el Colegio de Lima.

Se inició en los misterios y secretos de la Francmasonería el 15 de setiembre de 1922, es adelantado el 27 de octubre de 1922 y exaltado al sublime grado de Maestro Mason el 03 de noviembre de 1922, en el seno de la R.:L.:S.: Fraternidad y Progreso N° 28.

En 1924 fue nombrado Gran Representante de la Logia Fénix, Paz y Trabajo del valle de Mollendo y en el mismo año fue





nombrado Gran Secretario de la Gran Logia del Perú. También se desempeñó como Gran Director de Ceremonias, Gran Orador y presidió las Comisiones de Relaciones Exteriores, Credenciales y de Legislación.

El 31 de agosto de 1927, el R.:H.: Enrique S. Maravoto, conjuntamente con los RR.:HH.: Enrique Gamarra Hernández y Guillermo Seoane, elevaron para su aprobación de la Gran Logia del Perú, los Estatutos Civiles de la Masonería Simbólica Nacional, los cuales fueron aprobados y surtan los efectos consiguientes el 17 de setiembre de 1927, siendo el M.:R.:H.: Benjamín Pérez Trevino Gran Maestro y M. Yábar Dávila Gran Secretario; y aprobado por el Señor Presidente de la Junta Nacional de Gobierno, mediante la Resolución Suprema N° 17 del 28 de mayo de 1931. Cabe resaltar que dicho Estatuto de la Asociación Civil, se encuentra vigente a la fecha.

El R.:H.: Enrique Santiago Maravoto Goytizolo fue fundador de la Respetable Logia Simbólica José de San Martín N° 36, siendo su Venerable Maestro los años 1924, 1925, y 1926.

Paso a ocupar su columna en el Oriente Eterno el 12 de mayo de 1930, y sus restos se encuentran enterrados en el cementerio Presbítero Maestro cuartel nuestra Señora del Pilar D N° 41.

Rindiendo un merecido y justo homenaje a tan preclaro Respetable Hermano, la Gran Logia del Perú, ante la solicitud de un dilecto grupo de Hermanos, otorgo con fecha 07 de noviembre del 2013, Carta Constitutiva a la R.:L.:S.: Enrique Maravoto Goytizolo N° 192, la cual trabaja bajo el Rito York, de la sede central Julio Francisco de Iriarte, Templo Elías Aguirre Romero.



Venerables Maestros (1924-2024)

N° Nombre del R..H..	Año de Veneratura
Maravoto Goytizolo, Enrique Santiago	1924-1927
Miranda Romero, Ricardo V.	1927-28
Losno Muñoz, Juan Segundo	1928-29
Ureña Honores, Manuel Ricardo	1929-30
Terry, Carlos A	1930-31
Ureña Honores, Manuel Ricardo	1931-1932
Rodo Jacome, Pedro F	1932-1934
Vera Y Vera, Pedro José Delfin	1934-35
Vega La Coterá, Vicente Elias	1935-36
Rodo Jacome, Pedro F	1936-37
Solari Saco, Augusto	1937-38
Rodo Jacome, Pedro F	1938-39
Amico Musante, Mateo	1939-40
San Roman Hernandez, Manuel Abelardo	1940-41
Moore Cordova, Saul	1941-42
Ortega Risco, Luis Felipe	1942-1944
San Román Hernández, Manuel Abelardo	1944-45
Rodríguez Díaz, Domingo	1945(6-9)
Rodríguez Díaz, Domingo	1945(9) -1946
Vásquez Benavides, Enrique	1946-47
Antoncich Flores, Roberto	1947
Alcanta Alva, Andrés Felipe	1947-48
Collas Ahumada, Santiago	1948
Del Pielago Stagnaro, Felix	1948-49
Merino Cisneros, Juan Antonio	1949-1951
Alcanta Alva, Andres Felipe	1951-52
Samaniego Hilares, Julio Cesar	1952-1955
Lozano Campos, Benito	1955-56
Gutiérrez G., Manuel	1956-57
Porth Carlin, Felix Guillermo	1957-58
Bonilla Sánchez, Pelayo	1958-1959
Vera Y Vera, Pedro José Delfín	1960
Pajares Luna, Milciades	1961
Joels Malo, Isaac	1962
Gadea Paez, Jorge Alejandro	1963
Wachtel Ostersetzer, Hans H.	1964
Ponce De León Farfan, Alberto	1965
Kapilivsky Shuarzman, Pedro	1966
Ríos Bravo, José Luis	1967
Maya Ortiz, Vitali Isidoro	1968
Maya Ortiz, Salvador	1969
Pazos Reumert, Luis Hugo	1970
Kirchhausen Wolfsbruck, Kurt J.	1971
Kisilevich Snaiderman, Leoncio Miguel	1972
Rizo Patrón, Pasara Luis	1973
Pazos Reumert, Luis Hugo	1974



Moret Martínez, José Francisco	1975
Martínez Rodríguez, Mario	1976
Arróspide Espinoza, Juan Alberto	1977
Petrovich Vizcarra, Antonio	1978
Kapilivsky Shuarzman, Pedro	1979
Kleimberg Fraiman, Meier Jaime	1980
Maya Ortiz, Vitali Isidoro	1981
Sotomayor Chipoco, Humberto Pedro	1982
Arrescurrenaga Gonzales, Manuel Luis Vicente	1983
Rios Diaz, Arturo Eugenio	1984
Varela Vizcarra, Jorge Humberto	1985
Portillo Pomalaza, David Víctor	1986
Kleimberg Fraiman, Meier Jaime	1987
Pardo Pinedo, Odar Prospero	1988
Franco Franco, Joe G.	1989
Oruna Bustamante, Teófilo Víctor	1990
Salazar Sáenz, Alcibíades	1991
Portillo Pomalaza, David Víctor	1992
Calvo Soriano, Guillermo Jascha	1993
Machado Arteaga, Cesar Alfonso	1994
Infante Placido, Adalberto	1995
Rodríguez Soria, Víctor Ernesto	1996
Diez Quiñonez, Guillermo	1997
Trapunski Abramowich, José Carlos	1998
Martínez Rodríguez, Mario	1999
Kostritski Pereira, Sergio	2000
Bravo Toro, Jorge Moisés	2001
Vergara Olortegui, Roger Ernesto	2002
Bravo Toro, Jorge	2002-2003
Béjar Ferreccio, Juan Edilberto	2004-2005
Silva Zarate, José Desiderio	2006
Ramírez Panduro, José Alfonso	2007
Cárdenas Dávila, Alexander	2008-2009
Arenas Torero, Alberto Gino	2010
Cárdenas Dávila, Alexander	2011
Ledesma Azaña, Enrique Abraham	2012
Bejar Ferreccio, Juan Edilberto	2013
Montoya Romero, Pedro Carlos	2014
Hidalgo Martínez, Carlos Rodrigo	2015
Montoya Romero, Pedro Carlos	2016
Cárdenas Dávila, Alexander	2017
Ruiz Sánchez, Pedro José	2018
Soto Diaz, Gerardo Manuel	2019
Carbajal Alegre, Marco Antonio	2020-2021
De Rojas Jiménez, Eduardo Augusto	2022(1-2)
Ruiz Sánchez, Pedro José	2023 (3-12)
Luna Figueroa, Johan Paolo	2023
Ruiz Sánchez, Pedro José	2024

Fuente.:J.: E.: A.: / G.: L.: P.:



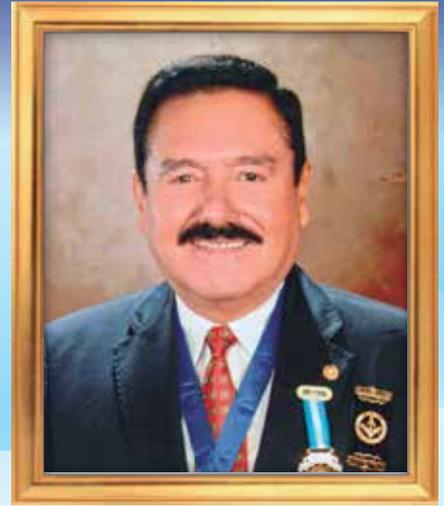
Galería de VV..M M..



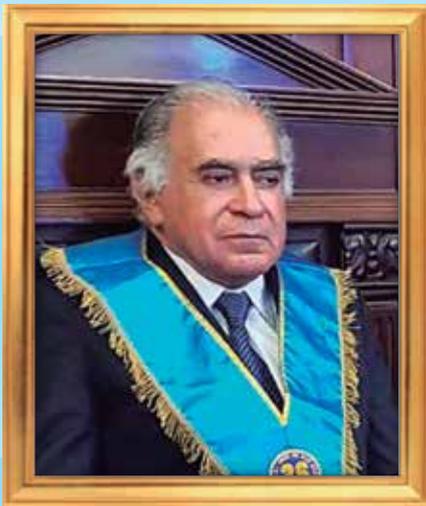
R.:H.:
Mario Martínez Rodríguez
V.:M.: 1976 /1999



R.:H.:
Jaime Kleinberg Fraiman
V.:M.: 1980 /1987



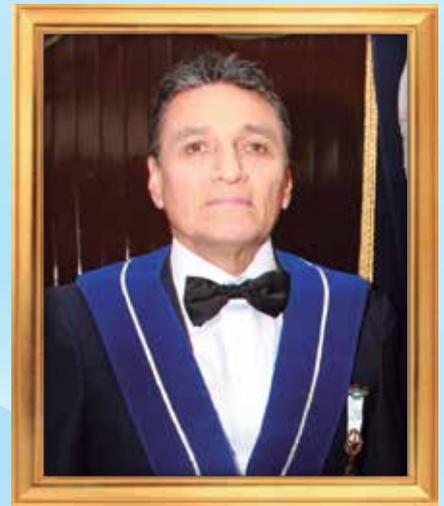
R.:H.:
Alcibiades Salazar Sáenz
V.:M.: 1991



R.:H.:
Guillermo Calvo Soriano
V.:M.: 1993



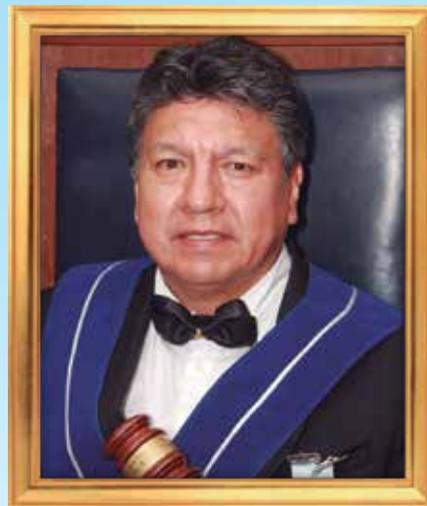
R.:H.:
Jorge Bravo Toro
V.:M.: 2002 /2003



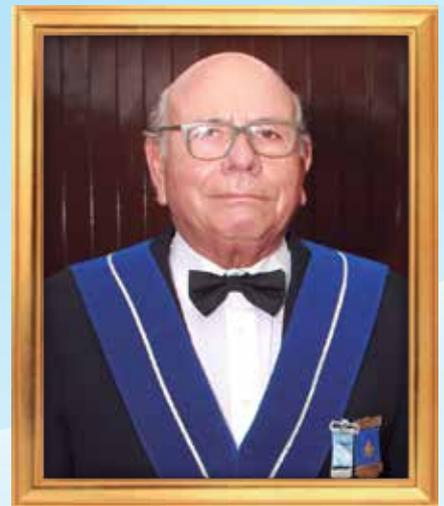
R.:H.:
José Silva Zárate
V.:M.: 2006



R.:H.:
Enrique Ledesma Azaña
V.:M.: 2012



R.:H.:
José Ruiz Sanchez
V.:M.: 2018 /2024



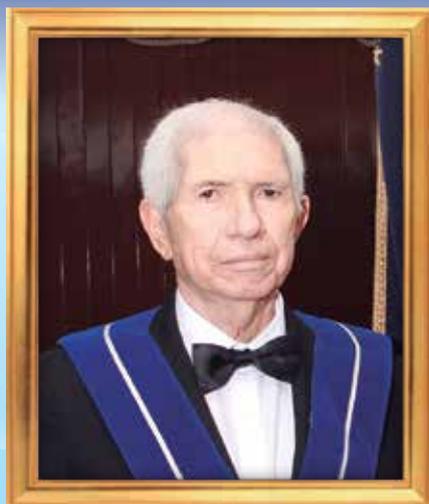
R.:H.:
Gerardo Soto Díaz
V.:M.: 2019



Galería de VV.:M M.:



R.:H.:
Marco Carbajal Alegre
V.:M.: 2020 /2021



R.:H.:
Eduardo de Rojas Jiménez
V.:M.: 2022 (2 m)



R.:H.:
Johan Luna Figueroa
V.:M.: 2023



Listado de hermanos Maestros, Compañeros y Aprendices

APPELLIDOS Y NOMBRES

ALCOCER ACOSTA, VICTOR ALBERTO
ALVAREZ ARONI, JUAN
BARRIENTOS BOLAÑOS, MARTIN DIEGO
BRAVO TORO, JORGE MOISES
CALVO SORIANO, GUILLERMO JASCHA
CARBAJAL ALEGRE, MARCO ANTONIO
CARBAJAL SAYAN, DIEGO
CHURAMPI DIAZ, NERI CELESTINO
CORNEJO SUBAUSTE, SERGIO YLDEFONSO
DE ROJAS JIMENEZ, EDUARDO AUGUSTO
GANAJA KAMISATO, PEDRO ALBERTO
GORDILLO LIMO, JUAN ERNESTO
GUZMAN BACA, MARCO
HIDALGO ROBALINO, WILSON RAUL
HUARANGA BOLAÑOS, RUDY DAVID
JIMENEZ SANCHEZ, ANGEL
KLEINBERG FRAIMAN, MEIR JAIME
LA SERNA ALFARO, EDWARD PAULINO
LEDESMA AZAÑA, ENRIQUE ABRAHAM
LUNA FIGUEROA, JOHAN PAOLO
MARTINEZ MUÑOZ, GILMER GUSTAVO
MARTINEZ PONCE, WILLIAM
MARTNEZ RODRIGUEZ, MARIO
MONTOYA CAMPAÑA, ROBERTO CARLOS
NEGRETE GIRIBALDI, JOSE ANTONIO
NUÑEZ VALDEZ, RENZO BRUNO,
ORUNA BUSTAMANTE, LUIS ALBERTO
ORUNA RODRIGUEZ, ABEL MARCIAL
PEREA PASQUEL, MANUEL LIZARDO
RAMIREZ OCAÑA, SANTO LUIS
RODRIGUEZ SORIA, VICTOR ERNESTO
RUIZ SANCHEZ, PEDRO JOSE
SALAZAR NUÑEZ, JORGE AUGUSTO
SALAZAR Sáenz, ALCIBIADES
SCHIAPPA-PRIETA FUENTES, GIORDIO LUIGGI
SEMINARIO SALDAÑA, FRANCISCO ENRIQUE
SERRANO CACERES, VICTOR HUGO
SILVA ZARATE, JOSE DESIDERIO
SOBREVILLA GUZMAN, ADOLF FRIEDRICH WILCHEN
SOTO DIAZ, GERARDO MANUEL

GRADO

APRENDIZ
MAESTRO
APRENDIZ
MAESTRO
MAESTRO
MAESTRO
COMPAÑERO
MAESTRO
APRENDIZ
MAESTRO
MAESTRO
MAESTRO
MAESTRO
APRENDIZ
MAESTRO
MAESTRO
MAESTRO
APRENDIZ
MAESTRO
MAESTRO
APRENDIZ
COMPAÑERO
MAESTRO
MAESTRO
COMPAÑERO
MAESTRO
MAESTRO
MAESTRO
MAESTRO
APRENDIZ
APRENDIZ
MAESTRO
MAESTRO
MAESTRO
MAESTRO

FUENTE:.

CENTRO DE COMPUTO- G.. L.: P.: 17/05/2024



**INTEGRANTES DE LA R.: L.: S.: JOSÉ DE SAN MARTÍN N° 36
2023-2024**



José de San Martín francmasón y las fechas memorables de su vida



Por el R. H. José Ruiz Sánchez, V. M. de la R. L. S. José de San Martín N°36

En un nuevo aniversario del nacimiento de José de San Martín (25 de febrero de 1778), el historiador Antonio Las Heras nos contó su poca conocida vida masónica.

José de San Martín fue iniciado miembro de la Masonería durante 1808, en Cádiz (España), cuando ingresó a la Logia Integridad N° 7 cuyo Venerable Maestro (presidente) era el general Francisco María Solano, marqués del Socorro; de quien -precisamente - San Martín era su edecán.

Y todos los 17 de agosto, se cumplen un nuevo aniversario del fallecimiento del - para los argentinos - Padre de la Patria, ocurrido en 1850. Para los Masones es el Gran Iniciado.

¿Por qué la Hermandad - al menos en la Argentina - ha distinguido al general José de San Martín con tan honrosa y especial designación Gran Iniciado?

Alcanzará con conocer la biografía de este hombre singular para comprender de inmediato lo justo de así llamarlo.

Iniciado es toda aquella persona - varón o mujer - que atraviesa un conjunto de rituales y ceremonias tendientes a provocar importantes transformaciones en su psiquismo.

La Iniciación es algo común a todos los pueblos originarios tanto como las sociedades secretas y esotéricas desde los albores de la Humanidad.

Para ingresar a la Masonería es menester completar una Iniciación.

Cuando San Martín decide volver a América para liberar a estas tierras de la dominación española traiciona su juramento de lealtad al Rey de España. Este hecho en sí mismo ya es conducente hacia la designación de "Gran Iniciado", pues un Iniciado es, ante todo, un hombre libre, racional y de buenas

costumbres dispuesto a rectificarse cada vez que advierte que se ha equivocado, sea en sus acciones, pensamientos, sentimientos o, como en este caso, en su juramento. La rectificación es una constante en la vida de todo real Iniciado ya que entiende cuanta verdad hay en la sentencia "Lo único inmutable es la mutación."

San Martín, entonces, traiciona su juramento de lealtad al Rey en busca de un bien superior, que es la libertad. Y no su comodidad o su libertad; sino que a través de su propia incomodidad ha de buscar la libertad de los pueblos oprimidos. Para lo cual pone en peligro su integridad física cuantas veces fuere necesario.

Llega San Martín al puerto de Buenos Aires y, de inmediato, comienza con la fundación de las logias lautarinas. Logias operativas y absolutamente secretas. El secreto cabe cuando los Iniciados trabajan para un cambio radical, revolucionario, conducente a mejorar las condiciones de vida de los demás. En cambio, cuando los miembros de una Orden iniciática - la Masonería entre ellas - afirman que no guardan ningún secreto y que no son secretas (tal vez, apenas, discretas) es porque se han convertido en una simple asociación civil; un grupo de personas reunidas con algún fin benéfico o de estudios. En verdad no hay secretos pues nada renovador ni proactivo se está preparando para el bien de la comunidad.

"Serás lo que debes ser o si no serás nada", es la sentencia sanmartiniana de más clara raíz iniciática. Implica que tenemos que procurar convertirnos en únicos e irrepetibles; desplegar las esencias que el Creador nos ha otorgado y perseverar en no alejarnos del sendero personal. Por eso, aún frente a los obstáculos que más poderosos parecían, San Martín siguió adelante con su proyecto sin dispersarse ni enredarse en politiquerías ni "vuelos bajos".



San Martín es el ejemplo pleno del rol proactivo. Activo puede serlo un esclavo que obedece las órdenes de su amo. Proactivo es quien modifica su propia historia y, con ello, las de los demás. Es el generador de un tiempo impensable sin su presencia e intervención.

La condición iniciática implica la acción proactiva. Lo que quiere decir que no todo aquel que atravesó un ritual de Iniciación es, por eso, un Iniciado. Bien puede tratarse de un simple transeúnte; algo así como un turista que ve algo pero que ese "algo" no lo transforma. No ocurrió así con San Martín quien cumplió a rajatabla con sus responsabilidades iniciáticas.

¿Cuántas noches pasó el Libertador durmiendo tranquilo con su esposa?

¿Cuántas tardes estuvo para acompañar por las calles a su hija? ¿Cuántas veces pudo decir estos días estoy cansado así que me tomaré vacaciones?

¿En cada caso decidió hacer el Libertador lo que convenía para la libertad del pueblo o lo que resultaba «políticamente correcto» y agradable al poder de turno?

Relata un viajero que le llamó la atención como eran los almuerzos de San Martín mientras preparaba en Mendoza el cruce de los Andes. Comía frugalmente, parado, sin sentarse, mientras seguía atendiendo obligaciones.

Dispuesto a todo esfuerzo, a cualquier sacrificio (oficio sagrado), seguro de la

existencia de una fuerza divina que guía a cada humano en la medida que éste la acepte, a las renunciaciones que fueren necesarias por un bien superior, al ostracismo de sus últimos años. Esa es la forma de proceder de un Gran Iniciado.

Gran Iniciado y Masón cabal, por eso mismo San Martín nunca vaciló en encomendarse al Creador y rendirle respetuoso culto. Es que un Iniciado tiene clara consciencia de que tan sólo es una pieza en el infinito tablero cuya

trama conforma el Gran Arquitecto del Universo. A partir de allí cada uno da a la Divinidad el nombre y las características que sus ideas y creencias le otorgan.

El Gran Iniciado nunca habría pensado que un humano es, apenas, un conjunto de reacciones físico químicas.

Cabe decir, finalmente, que José de San Martín, cuya historia de vida ha de ser motivo de atención para todo Masón como cualquier miembro de

una Orden iniciática fuera la que fuese, nunca participó en talleres de lo que puede llamarse "Masonería Argentina" ya que no la misma no existía mientras él transitó estas tierras.

En América del Sur sólo estuvo presente en aquellas logias que él mismo se ocupó de fundar - las que, como muchos historiadores expresan, eran absolutamente secretas y operativas - a los efectos de asegurar el triunfo de la revolución que, militarmente, encabezó.



NOTA: Este artículo ha sido elaborado tomando como referencia al escritor Antonio Las Heras, quien además es autor de SOCIEDADES SECRETAS.: MASONERIA, TEMPLARIOS, ROSACRUCES Y OTRAS ORDENES INICIATICAS (Colección Anima Mundi, Editorial Albatros, Buenos Aires) obra ganadora de la Faja Nacional de Honor en el Género Ensayo otorgada por la Sociedad Argentina de Escritores (SADE); de JESUS DE NAZARETH, LA BIOGRAFIA PROHIBIDA (Ediciones Nowtillus, Madrid) y de MANUAL DE PSICOLOGIA JUNGUIANA (Editorial Trama, Buenos Aires) entre muchos otros libros de ensayos.



José Francisco de San Martín y Matorras: Hombre Libre, de severo juicio y estricta moral



Por el R.:H.: Jorge Moisés Bravo Toro, R.:L.:S.: José de San Martín N° 36

RR.: y QQ.: HH.:, debo indicarles, que desde, que me iniciara en la francmasonería en la R.:L.:S.: José de San Martín N° 36 del Vall.: de Lima, Gran Oriente del Perú, he tenido la interrogante y curiosidad sana, del por qué?, nuestros hermanos fundadores de este señero taller, escogieron como nuestro epónimo de nuestra logia, a José de San Martín..., el famoso libertador de tres repúblicas hispanoamericanas, el Santo de la Espada, el Hermano Inaco...

Y, después de leer, la magnífica obra, **“San Martín. Soldado Argentino, Héroe americano”**, del escritor, historiador e investigador inglés, John Lynch (11 de enero de 1927 - 4 de abril del 2018), llegué a la conclusión, que nuestros fundadores, apreciaron y escogieron el nombre y apellido de este adalid libertario y paladín de la justicia, no solo por sus dotes estratégicos militares, sino por su personalidad y temperamento de ser un hombre libre, de buenas costumbres, de severo juicio y estricta moral.

Escribió Lynch, “San Martín demostró poseer las cualidades clásicas de un líder. Su claridad mental y resolución fueron reconocidas con rapidez. Sus objetivos americanos y la determinación de alcanzarlos le identificaron como un líder supremo por encima de la competencia de sus rivales y sus compañeros de armas. En capacidad de planeación y ejercicio de la voluntad de mando no tenía iguales en la revolución meridional. Con todo,

los acontecimientos sometieron sus virtudes a duras pruebas de las que no siempre emergieron intactas. La calma en momentos de crisis, una cualidad de liderazgo en San Martín, podía transformarse en pasividad. Tenía la costumbre de distanciarse de situaciones difíciles de manejar. La política de Buenos Aires, los reveses en el Sur de Chile, las medidas de Monteagudo en Perú, los jefes rebeldes en su ejército, los desafíos de la autoridad. San Martín siempre sostuvo que los objetivos militares eran más fáciles de alcanzar que los políticos. Y pronunció un sombrío veredicto sobre las sociedades poscoloniales, tan válido en la actualidad como lo era en el siglo XIX, a saber, que la destrucción de la tiranía no necesariamente conduce a una utopía democrática sino, con frecuencia, a la anarquía y al regreso de los tiranos”.

Ciertamente como sabemos, San Martín estaba convencido de que el problema no era la guerra de la independencia, en la que había coincidencias amplias, policlasistas, basadas a veces en el orgullo nacional y otras veces en intereses económicos y también en la combinación de ambos elementos; sino en lo que vendría después del triunfo, en la organización de los nuevos Estados, en la defensa de la libertad y los derechos civiles, en aquella sociedad colonial tan desprovista como dijo Lynch “de leyes vinculantes y de ciudadanos de educación e integridad suficientes para conducirlos al buen gobierno”.



“A saber, que la destrucción de la tiranía no necesariamente conduce a una utopía democrática sino, con frecuencia, a la anarquía y al regreso de los tiranos”.



La Casa de la Vida: Un Centro de Sabiduría en el Antiguo Egipto



Gran Esfinge, Sol y Pirámide

Por el R.H. Guillermo Calvo, R.L.S. José de San Martín N° 36

Introducción:

La Casa de la Vida, conocida como “Per Ankh” en la lengua antigua, era una institución egipcia de suma importancia que trascendía la simple enseñanza académica. Se consideraba el centro intelectual y espiritual de la civilización egipcia, donde se impartía conocimiento avanzado, se realizaban investigaciones y se conservaba el vasto legado cultural y religioso del país.

Funciones:

Enseñanza: La Casa de la Vida era un centro educativo donde se formaban sacerdotes, escribas, arquitectos, médicos y otros profesionales de la élite egipcia. Se impartía instrucción en diversas áreas del saber, incluyendo teología, astronomía, medicina, matemáticas y escritura jeroglífica.

Investigación:

Los eruditos de la Casa de la Vida dedicaban su tiempo a la investigación en diversos campos, especialmente en el estudio de textos sagrados, la observación astronómica y la práctica médica. Sus hallazgos contribuían al avance del conocimiento y la comprensión del mundo.

Conservación del conocimiento: La Casa de la Vida albergaba una extensa biblioteca con miles de papiros que contenían textos

religiosos, históricos, científicos y literarios. Esta biblioteca era una fuente invaluable de conocimiento para las generaciones futuras.

Simbolismo:

La Casa de la Vida no era solo un lugar físico, sino que representaba un microcosmos del universo, reflejando la profunda cosmovisión egipcia. Sus símbolos, como el Cetro Ouas y el Ankh, estaban estrechamente ligados a la creencia en la creación, la muerte y la resurrección.

Importancia:

La Casa de la Vida jugó un papel crucial en la preservación y transmisión del conocimiento del antiguo Egipto. Sus enseñanzas, investigaciones y bibliotecas aseguraron la continuidad de la cultura egipcia a lo largo de los siglos. Su legado ha tenido un impacto duradero en la civilización occidental, inspirando a estudiosos e investigadores de diversas áreas del conocimiento.

Detalles adicionales:

La Casa de la Vida era un lugar altamente protegido, con altos muros y guardias que custodiaban sus secretos.

En el centro de su patio se encontraba una

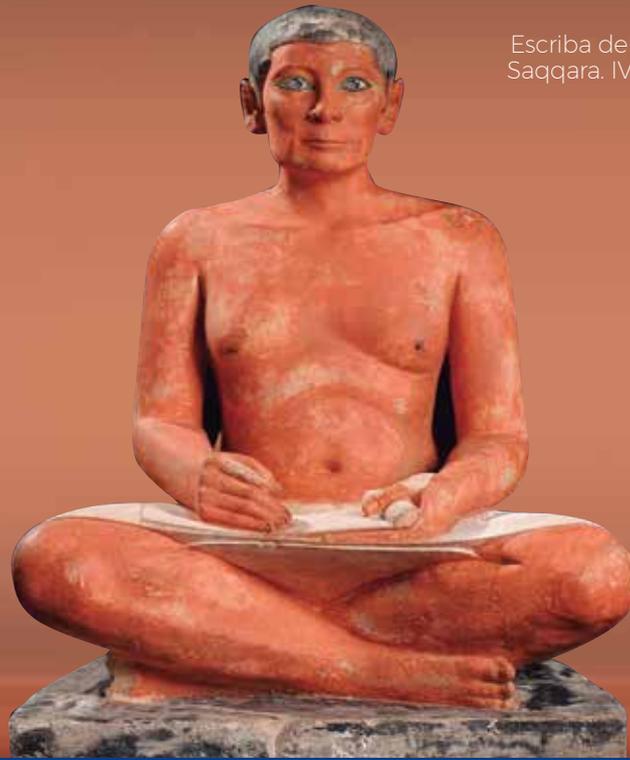




Escriba del Louvre.
Saqqara. IV dinastía



Peftchaouaneith
Médico Jefe de la Casa de la Vida. Abydos



tienda que simbolizaba la resurrección de Osiris, el dios de la muerte y el renacimiento. Los estudiantes de la Casa de la Vida aprendían a manipular la energía del Verbo, una forma de poder espiritual que les permitía acceder a planos superiores de conocimiento.

Los faraones acudían a la Casa de la Vida en busca de sabiduría y para consultar los planos de las tumbas reales.

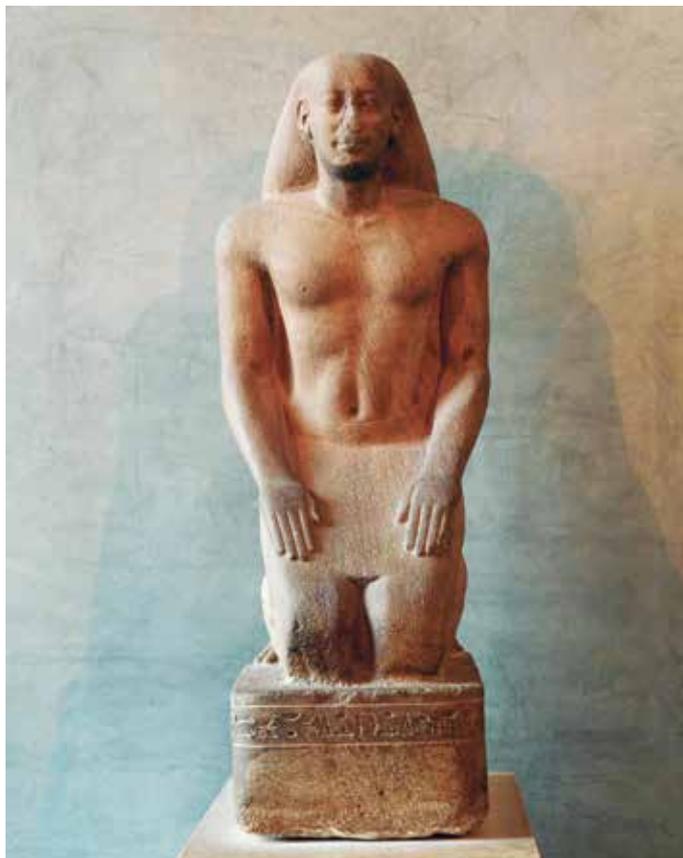
La Biblioteca Sagrada contenía miles de papiros, incluyendo la primera versión de los Textos de las Pirámides, libros funerarios que contenían hechizos y oraciones para el viaje del alma al más allá.

La Casa de la Vida era considerada una Escuela de lo Primordial, donde se impartían enseñanzas sobre la creación del universo y el origen de la humanidad.

Los rituales realizados en la Casa de la Vida tenían como objetivo la unión del alma de Osiris con la de Ra, el dios del sol.

En la Casa de la Vida se creaban Estatuas Vivientes, objetos mágicos que se creía que poseían la capacidad de albergar el alma de una persona fallecida.





Nakhthorheb
Controlador de los Médicos.
Casa de la Vida, Hermópolis



Templo de Medinet Habu

El objetivo final de la enseñanza en la Casa de la Vida era alcanzar el estado de Imakh, un estado de perfección espiritual y conocimiento absoluto.

Los textos de la Casa de la Vida no eran solo escritos funerarios, sino que también contenían profundos conocimientos sobre la vida, la muerte y el universo.

La Casa de la Vida buscaba el conocimiento de los Nombres, considerados como claves para acceder a la sabiduría divina.

Los Secretos de la Vida y la Muerte, transcritos en las Palabras de Poder de la Escritura Sagrada, revelaban a los iniciados los misterios del universo y la espiritualidad egipcia.

La Casa de la Vida era un lugar donde se podía aprender a viajar al Otro Mundo, el reino de los muertos en la mitología egipcia.

El Ojo de Horus, un símbolo de protección y poder, era utilizado en la Casa de la Vida para permitir a los iniciados ver los misterios y comunicarse con los espíritus.

Conclusión:

La Casa de la Vida fue una institución única y fundamental en la historia del antiguo Egipto. Su legado de conocimiento, sabiduría y espiritualidad continúa inspirando a las personas de todo el mundo hasta el día de hoy.

⋈ SALVE HERMANOS DE LA CASA DE VIDA...!!!



Bibliografía:

- Bargout P. Le Livre des Morts des Anciens Égyptiens, Paris, 1961
- Christian Jacq. Pouvoir et Sagesse selon l'Égypte Ancienne, Paris, 1981
- Christian Jacq. La Sagesse Vivante de l'Égypte Ancienne, Paris, 1998
- André Fermat. Le Rituel de La Maison de Vie. Papyrus Salt, Paris, 2010
- Didier Michau. Le Livre de Thot, Paris, 2014





Los Masones en la tarea de la Integración Continental



Por el R.:H.: Marco A. Carbajal Alegre, R.:L.:S.: José de San Martín N° 36

Esta presentación es para formar conciencia de lo que podemos hacer hoy, para un mañana mejor, donde el desarrollo de nuestros países este basado en los principios masónicos: de LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD de todos sus habitantes; no se puede lograr a plenitud estos principios fundamentales de la humanidad, si no contamos con las herramientas para lograr la justicia social que nuestros pueblos aspiran.

El desarrollo de nuestros países requiere de una visión de futuro, los políticos que piensan en las próximas elecciones, por lo general, solo buscan satisfacer sus propios intereses. Es imprescindible que los hombres y mujeres que están en política, deban proyectar sus aspiraciones en "El bienestar colectivo de todos los pueblos de nuestras naciones". Es de esperar que, en los próximos años, se produzca la integración de nuestros pueblos, pero esta integración no será posible, si seguimos desconectados unos de otros. La integración deberá darse preservando los valores de todas y cada una de sus poblaciones, respetando sus identidades, sin discriminación de ningún tipo; la tarea no es fácil, pero sí está a nuestro alcance.

LA PREGUNTA ES ¿QUE NOS FALTA PARA LOGRAR LA INTEGRACION?; no hay una sola respuesta, hay muchas propuestas, pero quiero solamente plantear una idea que la considero vital para el desarrollo.

LOS FERROCARRILES, ESO ES LO QUE NOS HACE FALTA AHORA, FERROCARRILES capaces de integrar nuestras naciones y sus pueblos en toda su extensión; los políticos dirán: "tenemos carreteras", es verdad, tenemos algunas carreteras que son insuficientes y mal conservadas. Requerimos además de buenas carreteras, líneas férreas

que nos integre como nación, y nos conecte a los demás países de la región.

Los trazos propuestos serían: Una línea longitudinal que, partiendo de sur a norte, conecte la costa del Perú, desde Tacna hasta Tumbes, con capacidad futura de integración con Chile y Argentina por el sur, y con Ecuador y Colombia por el norte. Si bien esta idea ya ha sido propuesta, es necesario que se realicen las acciones necesarias para priorizar esta articulación.

Otra línea férrea sería la central Andina, que conectaría desde Puno hasta Nazca y se uniría a la longitudinal de la costa luego de haber conectado los pueblos de Cusco, Abancay, Andahuaylas, Ayacucho y su conexión con la línea ya existente que conecta Huancavelica con Huancayo (llamado popularmente tren Macho); desde Puno se proyectaría conectarse con Bolivia, Paraguay y Argentina.

Podría seguir mencionando otras conexiones importantes, pero la que no quiero dejar de nombrar, es la línea férrea que deberá conectar el puerto de Bayóvar en el Océano Pacífico, con el puerto de Yurimaguas en el río Huallaga, departamento de Loreto. Debemos destacar que, desde el puerto de Yurimaguas, existe actualmente la conexión mediante embarcaciones, con Iquitos en Perú, Leticia en Colombia y Manaus (estado de Amazonas) en Brasil, continuando el transporte fluvial hasta el Atlántico, y desde allí al resto del mundo.

Este planteamiento de líneas férreas no es un sueño, es factible con las tecnologías y maquinarias actuales; es posible su ejecución en pocos años, la pregunta del millón es ¿cómo se financiará? Estoy seguro de que habrá más de un país o inversionistas que estarían dispuestos a financiar esta imponente obra.



Debemos considerar que nuestro país el Perú, contiene grandes reservas de recursos naturales en todo su territorio. Basta mencionar que en el departamento de San Martín hay áreas con vocación agrícola, mayores al millón de hectáreas. Igualmente, en este departamento hay áreas por reforestar cercanas a los dos millones de hectáreas. Contamos en el Perú, con importantes yacimientos mineros de cobre, hierro, plomo, zinc, estaño, tungsteno, carbón, litio, plata y oro.

También contamos con recursos forestales importantes; nuestra costa cuenta con el mayor invernadero del mundo, ubicado a todo lo largo de nuestra región, son más de 2,500 km de longitud, donde la variación de las temperaturas no es extrema, como ocurre en los países del hemisferio norte, en verano suele alcanzar los 30° C, y en invierno pueden bajar solo hasta los 15° C, que permiten realizar cultivos variados durante todo el año.

Como anécdota puedo contar, que hace unos años (20) visitamos al Gerente de Siemens, empresa Alemana que construye ferrocarriles, con la finalidad de saber si había la posibilidad de hacer uno en Perú; le pedimos solo 10 minutos de su tiempo, y acepto el tiempo propuesto; cuando nos escuchó, habían pasado casi los 10 minutos, llamo a su secretaria y le indico que cancele sus entrevistas; estuvimos conversando más de dos horas seguidas y como ya era un poco tarde, nos dijo que en todos los años que llevaba en el Perú, nunca había recibido una propuesta de tal magnitud; y concluyó: "Lo que Uds. están planteando, es construir un Perú dentro del Perú". Se lamentó en no poder continuar con el proyecto, porque lo habían cambiado a Colombia.



En verdad el planteamiento conlleva la construcción de un nuevo Perú, con ciudades nuevas, infraestructura moderna y amigables con el medio ambiente. Debemos recordar que nuestras actuales ciudades están ubicadas en los mismos lugares de ocupación preincaica y refundadas por los españoles, en los mismos asentamientos prehispánicos del antiguo Perú, las únicas ciudades "nuevas" en el Perú son: Chimbote (1895) y Ciudad Constitución que actualmente es un pueblo pequeño.

No debemos pasar por alto el tren de cercanías que se encuentra en la etapa de estudios, este proyecto debe tomarse con seriedad y premura, acelerando al máximo el desarrollo del expediente, para su pronta ejecución. El tren de cercanía además de ser una de las inversiones más importantes del país, ayudará a su recuperación económica, generará inversiones en el sector construcción, conectará a la capital con el Mega Puerto de Chancay (el puerto el más importante de Sud América próximo a inaugurarse). Tampoco debemos perder de vista que el tren de cercanías creará nuevas zonas urbanas en los

distritos del sur y norte (conocidos como Sur Chico y Norte Chico); será posible vivir por el sur en Mala, San Antonio, Cañete, Chincha, Pisco Ica y llegar a Lima entre 20 a 60 minutos; en tiempos menores que trasladarse desde los distritos de Villa el Salvador, Pachacámac, Lurín. Y por el norte nos permitirá vivir en Chancay, Huaral, Huacho, Supe, Barranca, Pativilca y llegar en menos tiempo que toma venir desde los distritos de Carabaylo, Puente Piedra, Zapallal, que demora de 2 a 3 horas llegar al Centro de Lima. Es tal la importancia del tren de cercanías que cambiará el paisaje urbano de nuestra Ciudad Capital. Este proyecto generara grandes inversiones en construcción, demanda de mano de obra y materiales al menos por los próximos 30 años a más.

Lo manifestado, resume parte de lo que se podría hacer para fortalecer la integración de nuestras Naciones; pongámoslo en marcha; hemos perdido más de 170 años, desde la inauguración del primer ferrocarril de sud América; no esperemos más, LA CONSTRUCCION DEL NUEVO FUTURO EMPIEZA AHORA.



La Logia Lautaro y José de San Martín y Matorras

Introducción

“Una reunión de americanos, en Cádiz, sabedores de los primeros movimientos, acaecidos en Caracas, Buenos Aires, etc. resolvimos regresar cada uno al país de nuestro nacimiento, a fin de prestarle nuestros servicios en la lucha, pues calculamos se había de empeñar”

(Carta de José de San Martín al general Ramón Castilla, 1848)¹



Por el R.ºH.º Enrique Ledesma Azaña, R.ºL.ºS.º José de San Martín N° 36

El presente artículo es escrito con motivo de la conmemoración del 100 aniversario de la R.º L.º S.º José de San Martín N° 36 del Vall.º de Lima y resaltar las virtudes del eponimo de mi madre logia, así mismo dar a conocer un bosquejo muy general acerca de las diversas interpretaciones que se han formulado desde los espacios propiamente historiográficos sobre el proyecto de la Logia Lautaro y de José de San Martín. Además, hay que señalar que, a propósito de cumplirse el bicentenario de la independencia política de los países latinoamericanos, se ha producido una diversidad de estudios sobre este importante acontecimiento histórico en donde de una o de otra manera se ha abordado la presencia de la Masonería en la gesta emancipadora, especialmente en Argentina y España. A todo esto, habría que agregar que las últimas innovaciones tecnológicas en el campo de la comunicación han permitido que muchas fuentes primarias como muchas investigaciones se digitalicen y, por consiguiente, estén al alcance de todos los interesados en esta materia. Por último,

mencionar también que en los últimos años han existido cambios en la teoría de la historia, como la emergencia de la historia intelectual o el impulso que ha tenido la historia cultural, que muestran una mayor preocupación por los temas políticos desde una perspectiva teórica como en las mismas fuentes tanto primarias o secundarias que son el principal insumo para el trabajo historiográfico.

Enfoques interpretativos: La Logia Lautaro y José de San Martín

Un primer acercamiento a la conceptualización teórica de la propuesta, tanto de la Logia Lautaro como de San Martín, muestra la diversidad de interpretaciones que no permiten que se pueda afirmar de manera rotunda y categórica la inexistencia de una historia propiamente dicha que sea comúnmente aceptada en el espacio historiográfico. Sin duda, esta situación esta directamente relacionada con las características políticas de la coyuntura política interna como externa de comienzos



del siglo XIX en donde la derrota napoleónica, la restauración de las monarquías absolutas, como son los casos de España y Francia, el retroceso del liberalismo político como también el secretismo de las mismas logias masónicas, que eran en esos años prácticamente sociedades secretas. De esta manera no existe un consenso acerca de diversos temas, especialmente acerca del carácter o naturaleza de la Logia Lautaro. Así, se tienen desde autores que sostienen que estamos ante una logia masónica propiamente dicha o que además de ser propiamente masónica no estaba autorizada a actuar como tal por no estar registrada pasando por los que sostienen que Lautaro no era una logia masónica sino una logia política hasta los que señalan que era una logia política pero que la mayoría de sus integrantes eran masones lo cual se manifestaría en sus ritos, etc. Como ya se señaló no existe un consenso entre los historiadores sobre la identidad de Lautaro es importante llamar la atención que en la Argentina dos figuras prominentes como Domingo Faustino Sarmiento y Bartolomé Mitre en dos clásicos libros sobre esta materia han sostenido la tesis de su carácter no masónico. Junto a ellos habría que agregar al gran historiador inglés John Lynch que también sostiene la misma tesis².



primeros años de la Logia, es el americanista que fue esbozado prematuramente por Juan Pablo Viscardo y Guzmán en 1791 (Carta a los españoles americanos) en el que se dirigía a todos los criollos que vivían en el continente americano sin hacer ninguna excepción, salvo de los descendientes ingleses de las 13 colonias, pues para el joven jesuita todos los criollos son habitantes de una sola y gran región llamada América. El segundo paradigma es el inglés del XVII que comenzó con la revolución del parlamento contra la monarquía absoluta

y que con el tiempo dio nacimiento al régimen político de una monarquía constitucional o parlamentaria y que sin duda alguna va tener un gran peso en Lautaro y San Martín en un segundo momento. En este punto es necesario dedicarle algunas líneas a la propuesta de una monarquía inca presentada por Francisco de Miranda (1790) y Manuel Belgrano (1816), donde el

monarca americano sería un descendiente de los incas, que en esos años se pensaba que podía ser un familiar de José Gabriel Condorcanqui (Túpac Amaru II). El tercero es el paradigma francés que se expresaba en el republicanismo y que tuvo como su principal expositor a Simón Bolívar y es el que finalmente podríamos decir que terminara políticamente imponiéndose.

Propuesta social

La conceptualización teórica de la alternativa política tanto de Lautaro como del mismo San Martín tienen que ser vistos a la luz de los paradigmas políticos existentes en esos años. El primero y, quizás el más importante en los

Lautaro como el mismo San Martín en un primer momento hicieron suya la utopía americanista de Viscardo pero con el correr de los años terminaron identificándose con la propuesta de un régimen monárquico constitucionalista al estilo inglés y las razones no solo eran externas, el apoyo

político de Inglaterra, sino también internas, “el grado de instrucción, educación, hábitos y género de vida, y que no se les debe dar las mejores leyes, pero si las más apropiadas a su carácter... (Bartolomé Mitre 1890. 56)”.

Finalmente

“No creo conveniente que hable usted lo más mínimo de la Logia de Buenos Aires. Éstos son asuntos enteramente privados y que aunque han tenido y tienen gran influencia en los acontecimientos de la revolución de aquella parte de América, no podrían manifestarse sin faltar por mi parte a los más sagrados compromisos”

(Carta de José de San Martín al general William Miller, 19-IV-1827)³

Don Bartolomé Mitre en su libro dedicado a San Martín termina haciendo una comparación entre los tres grandes libertadores de América (Washington, Bolívar y San Martín). Sin duda que el balance final de su juicio histórico puede pecar de cierto argentinismo pero que duda cabe que tanto San Martín como el mismo Bolívar son hombres representativos de una época donde la vorágine político, ideológico y militar de esos años en que la patria o las patrias eran apenas arcilla fresca en manos de una generación de héroes.

Notas

- 1 José de San Martín. En.:Correspondencia de San Martín. Buenos Aires.:Museo Histórico Nacional de Buenos Aires 1911, p. 139
- 2 “Los grupos de disidentes americanos, algunos de ellos relacionados con Francisco de Miranda, el precursor de la independencia venezolana, celebraron reuniones en Madrid, Sevilla y Cádiz en los años 1807-1811, y tras la invasión napoleónica muchos regresaron a América pensando que había llegado el momento de actuar. Se sabe que durante la temporada que pasó en Cádiz desde febrero de 1811 San Martín participó en los encuentros de un grupo americano, que volvía reunirse después de haber dispersado al dejar Sevilla, al que en ocasiones se conoce como la Sociedad de los Caballeros Racionales; algunos historiadores posteriores consideran que ésta era una sociedad secreta ligada indirectamente con la masonería, que profesaba principios liberales e ilustrados y que empleaban ritos, códigos y rituales de iniciación. Las pruebas de su identidad masónica son escasas y, dado su carácter secreto, imposibles de obtener, aunque es probable que algunos de sus miembros pertenecían a logis masónicas fuera del ámbito de sus actividades pro americanas. La función de la agrupación era básicamente política.:reclutar a los futuros líderes de la independencia y mantener viva la causa (Lynch 2009.:8)”.
- 3 Corbiere, Emilio J. 1998.:190.



Bibliografía

- CORBIERE, Emilio J. (1998). La masonería. Política y sociedades secretas. Buenos Aires.:Debolsillo, 2004. 352 pp.
- HUTIN, Serge. Historia mundial de las sociedades secretas. Barcelona.:Luis de Caralt Editor. 357 pp.
- JEFFERS, Paul (2005). La masonería. Historia de una sociedad secreta. Buenos Aires.:El Ateneo. 264 pp.
- LYNCH, John (2009). San Martín. Soldado argentino, héroe americano. Barcelona.:Crítica, 2009. 382 pp.
- MITRE, Bartolomé (1890). Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana. Buenos Aires.:El Ateneo, 2012. 1000 pp.
- ROJAS, Ricardo (1936). El Santo de la espada. Vida de San Martín. Lima.:Universo.
- SÁNCHEZ, Luis Alberto (1942). Historia general de América. Undécima edición. Lima.:Universal, T. II, 1981. 343 pp.





La Esencia de la Beneficencia del Masón en el ámbito de la Sindéresis



Por el R.º H.º Johan Paolo Luna Figueroa, R.º L.º S.º José de San Martín N° 36

Descartes decía que el hombre es un ser que piensa, Platón definía al hombre en forma jocosa como un bípedo implume, los estoicos y luego los escolásticos pensaban que el hombre es un animal razonable, para Aristóteles el hombre es un animal político, un animal que habla, para Rabelais el hombre es un ser que ríe, para Kant un ser que juzga, para Marx un ser que trabaja y para Bergson un ser que crea; todas estas definiciones de estos grandes pensadores nos revelan que las funciones y facultades tanto sensibles como inmateriales, sólo pertenecen a la esencia humana. Esta esencia que nos hace diferentes a los demás seres de este planeta, que cada día lo opacamos por hábitos mundanos, debe salir a flote entre nosotros los masones y llevarlo en nuestro actuar en el mundo.

Sabemos que la masonería se define como un sistema peculiar de moralidad¹, velado por alegorías e ilustrado por símbolos, pero haciendo un análisis de esta definición podemos mencionar que aparte de la moralidad que hace referencia esta

definición, uno de los requisitos exigidos para ingresar a nuestra Orden, está basada en los principios más puros de la caridad y la verdad, cualidades distintivas de todo masón².

La definición en primera acepción de beneficencia nos dice que es la virtud de hacer el bien, entendiendo como virtud la disposición constante del alma para las acciones conformes a la ley moral; la virtud³ en el ámbito de la moral se define como el hábito de obrar bien, independientemente de los preceptos de la ley, por sola bondad de la operación y conformidad con la razón natural; quiero centrarme en el análisis de este último concepto “Razón Natural o también llamado sindéresis”, abordado por Tomas de Aquino en varias de sus obras y nos dice que la razón natural es una para cada hombre y es cognoscitiva, ya que cada hombre por la razón natural asiente a algún intelecto a alguna verdad y doblemente se perfecciona respecto de ella, en primer lugar, sin duda, porque la alcanza, y en segundo porque tiene un juicio de ella. La razón natural no se pierde, aunque disminuye su luz cuando uno actúa

1 Moralidad. 1. f. Conformidad de una acción o doctrina con los preceptos de la moral. Real Academia Española.

2 Manual del Aprendiz Masón. Jorge A. Butler M. y Eduardo Mendoza. Pág. 8

3 Virtud. 6. f. Disposición constante del alma para las acciones conformes a la ley moral. Real Academia Española.



en contra de lo que establece esta. Su único objetivo es orientar el actuar del hombre de acuerdo con el modo de ser de su misma naturaleza. Esta razón natural es un hábito innato y es un hábito que juzga, al ser innato podríamos decir que es algo que adquirimos por ser humanos y todas las personas lo poseemos sin posibilidad de perderlo en la vida.

Todos tenemos esta facultad llamada razón, pero una cosa es operar propio de esta facultad y otro el conocimiento de ella como facultad; la razón tiene dos vertientes una práctica y una teórica, que ambos actúan por conocimiento; la razón teórica activada por principios especulativos y la razón práctica activada por la sindéresis.

Esta razón natural al ser práctica es la que nos hace actuar, he aquí que es donde debemos enfocarnos como hermanos de esta orden, buscar que fluya lo natural de nuestra esencia humana y tener el hábito de obrar bien como parte de nuestra existencia. Esta en nosotros no actuar frente a nuestra naturaleza humana, y hacer que los malos hábitos adquiridos apaguen esta luz.

La riqueza del hombre debe estar en el interior y no en el exterior, entendiendo como exterior a lo material; erramos al pensar que los bienes materiales y el dinero lo son todo

y que son de nuestra propiedad porque lo hemos ganado con nuestro esfuerzo, pero no hay cosa más errada que esta aseveración, ya que todo esto lo puso el G.:A.:D.:U.: en este mundo como medio de subsistencia y por tal razón todo pertenece a él, ninguno de nosotros se irá de este mundo llevándose el dinero, propiedades y valores.

Pero valga la aclaración que el dinero en si no es malo ni bueno, no tiene carácter moral, lo malo es el amor al dinero, el hombre sabio y prudente que actúa en función de la razón natural goza moderadamente de los placeres y no gusta de la ostentación, porque esta insulta a la desgracia y a la viuda que reclama asistencia, para ella y sus siete huérfanos.

La persona es cada quien, el acto de ser, seamos masones a través de nuestros actos, abramos nuestros corazones al momento de apoyar al que lo necesita, no solo por el simple hecho que debemos apoyar, sino sentir esto como nuestra esencia, pero tengamos precaución con esto ya que es fácil desprendernos de algo que se siente innecesario pero es muy difícil ceder lo algo que deseamos, hagamos Beneficencia desde su origen latino como palabra bene/ bien - facere /hacer - hacer el bien, es la única manera de encontrarnos como seres humanos y seguir nuestros principios como masones.



Bibliografía:

- La sindéresis o razón natural como la apertura cognoscitiva de la persona humana a su propia naturaleza / según Tomás de Aquino. Juan Fernando Sellés - Universidad de Navarra.
- Cuatro Aspectos de la Sindéresis. Leopoldo Eulogio Palacios. Universidad de Madrid España.
- Beneficencia Masónica.:Teoría - Práctica. Francoise Randouyer - Universidad de París-Sorbonne.
- Manual del Aprendiz Masón - Jorge A. Butler M. / Eduardo Mendoza Silva.
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.
- Revista Piedra sobre Piedra. Artículo La Beneficencia. Q.:H.: Manuel Martínez Leyva.



El legado humanista del general José de San Martín



Por el R..H.. Alcibiades Salazar Sáenz, R..L..S.. José de San Martín N° 36

Según el diccionario de la real academia de la lengua española, el humanismo, es un movimiento intelectual desarrollado en Europa durante los siglos XIV y XV que, exaltando en su totalidad las cualidades propias de la naturaleza humana, pretendía descubrir al hombre para darle un sentido racional a la vida.

La actitud humanista, fuera de todo planteamiento teórico, puede ser comprendida como una “sensibilidad”, como un emplazamiento frente al mundo humano en el que se reconoce la libertad en otros, y en el que se asumen compromisos de lucha no violenta contra la discriminación y la violencia. Por otro lado, el humanismo universalista sostiene que, la actitud humanista en todas las culturas impregna el ambiente social; asimismo, la libertad de ideas y creencias toma fuerte impulso, lo que incentiva, a su vez, la investigación y la creatividad en ciencia, arte y otras expresiones sociales.

En lo referente a la actitud mencionada, es posición común de los humanistas de las distintas culturas los siguientes pensamientos y/o principios:

- La ubicación del ser humano como valor y preocupación central.
- La afirmación de la igualdad de todos los seres humanos en donde igualdad es el principio que reconoce a todos los ciudadanos la capacidad para ejercer los mismos derechos. Los seres humanos no pueden ser iguales porque cada uno es una personalidad única en su género y no puede repetirse en la historia, es insustituible.
- La tendencia al desarrollo del conocimiento por encima de lo aceptado o impuesto como verdad absoluta.
- La afirmación de la libertad de ideas y creencias; y
- El repudio a la violencia.

De tal forma tenemos que **la Libertad** viene a ser, después de la vida, uno de los mayores dones que poseen los seres humanos, ya que les permite hacer o no hacer algo, siguiendo su propio criterio. La libertad, tiene además un valor primordial, pues permite que los otros valores existan; por este motivo, poder vivir en ella es, sin duda, uno de los bienes más preciados que tiene la humanidad.

De acuerdo a este preámbulo, y con la mayor seguridad podemos afirmar que, **de todo el**



vasto legado humanitario que nos dejó el general don José de San Martín, el principal fue, darnos la Libertad.

Es que Don José de San Martín, como artífice de la independencia, no solo fue un incansable defensor de la libertad, sino también un opositor a todas las formas de opresión. Sin embargo, el General de los Andes sabía muy bien que la libertad no es algo a lo que se puede asumir irresponsablemente, ya que primero debemos conocerla, y luego amarla, a fin de poder vivir y ejercitarnos vitalmente dentro de ella.

Sin embargo, todo esto, no es tan simple como aparenta, pues conocer la libertad supone ir más allá de la teoría, ya que es necesario saber cuáles son las consecuencias que se derivan de actuar de una forma o de otra. Así, una vez que adquiramos un profundo conocimiento de lo que es la libertad, podremos disfrutarla responsablemente.

Esto quiere decir que no solo basta que la persona disponga de una libertad exterior, que le permita expresarse o actuar de acuerdo a lo que le parece, sino que además, debe hacerlo desde el ejercicio de la más profunda libertad interior.

Esta libertad interior, debe nacer de la capacidad que tiene la persona para ser dueña de sus propios pensamientos, actitudes y decisiones, y no ser la "marioneta" que habla, que piensa, que siente o que actúa según la influencia que se ejerce sobre ella a través de los múltiples medios de presión que tiene nuestra sociedad, mejor dicho, los diferentes grupos dominantes que actúan, y no generalmente por razones humanistas o altruistas, sino más bien con fines de poder y económicos.

Esto nos lleva a concluir que, **el segundo de los principales legados humanísticos de nuestro libertador José de San Martín, fue "Incentivar la cultura y la educación en toda la comunidad de los pueblos liberados"**; porque él sabía que solo con la educación y la cultura, las personas podrán defenderse de la influencia malsana que le pueden procurar los elementos externos o los poderes mediáticos de cualquier tipo, ya que les impide realizarse como persona, manteniéndolos alejados de sus propios ideales...el amor, la paz, la felicidad...

Si cualquier tipo de esclavitud es mala y nociva para quien la sufre, la esclavitud que se instala en el interior de la persona por la presión, influencia o manipulación, es más nociva aun, ya que puede llevarla hasta la anulación de su dignidad, por más que la apariencia sea otra. Muestra de esta preocupación la encontramos en una circular que San Martín les dirige a los Preceptores o maestros de las escuelas públicas.

"La educación formó el espíritu de los hombres. La naturaleza misma, el genio, la índole, ceden a la acción fuerte de este admirable resorte de la sociedad. A ello han debido siempre las naciones las varias alternativas de su política. La libertad de los pueblos libres es aun despreciada por los siervos, porque no la conocen. Nosotros palpamos con dolor esta verdad. La Independencia americana habría sido obra de momentos si la educación española no hubiera enervado en la mayor parte de nuestro genio. Pero aún hay tiempo. Los pobladores del nuevo mundo son susceptibles de las mejores luces. El destino de Preceptor de primeras letras, que usted ocupa le obliga íntegramente a administrar estas ideas a sus alumnos. Recuerde usted que estos tiernos renuevos dirigidos por manos maestras formarán algún día una nación culta, libre y gloriosa".

Posteriormente a la Independencia del Perú, un 23 de febrero de 1822, en la ciudad de Lima, José de San Martín ordena mediante un Decreto del Superior Gobierno Protectoral Delegado del Perú, que se establezcan escuelas de primeras letras en los conventos religiosos. Dentro de los preliminares dice.

"La desgracia nace de la ignorancia de ciertas verdades que por falta de medios para difundirlas, no solo carece de ellas el pueblo, sino que confunde las nociones inexactas que recibe, con las que apetece con instinto pero que no alcanza a discernir. El gobierno ha tomado con firmeza el hacha con que deben cortarse en su raíz los medios de la época antigua..."

San Martín conocía bien que la educación y la cultura son la luz del entendimiento, ya que abre los ojos de los que acceden a ella; lamentablemente la gran mayoría, por falta de



oportunidad, no puede alcanzarla quedando rezagados en la competitiva carrera para conseguir el bienestar general. José de San Martín, deseoso que la gran parte de la población tenga esa misma oportunidad, dispuso en el primer artículo de ese Decreto Protectoral lo siguiente:

“En todos los Conventos de regulares existentes en el territorio del Estado, se formará una escuela gratuita de primeras letras; y los prelados respectivos, nombrarán el número de preceptores que corresponda al establecimiento que se haga de ellos.”

Pasados muchos años y después de grandes conquistas y reivindicaciones sociales, existe en la actualidad cierta desigualdad con las mujeres, que continúan luchando en pro de el completo reconocimiento en muchos campos especialmente laborales. Sin embargo San Martín ya había pensado en esta problemática, y sabiendo que con el conocimiento puede lograrse objetivos vedados para aquellas personas incultas, el día 6 de julio de 1822, mediante un Decreto del Superior Gobierno Protectoral Delegado del Perú, dispone la creación de una escuela normal de maestros, la reforma de los métodos de la enseñanza primaria y los estudios previos para **el establecimiento de una escuela normal para niñas.**

El general San Martín quiso posteriormente entregar lo que él consideraba las herramientas más poderosas que los ejércitos, decide fundar una gran Biblioteca en el Perú; y así, en el primer considerando del Decreto en el que se reglamenta el funcionamiento de la Biblioteca Nacional del Perú de fecha 14 de agosto de 1822 José de San Martín manifiesta su posición sobre la importancia de contar con un acervo bibliográfico para el incremento de los estudios y la cultura, manifestó;

“En un país que, habiendo sido bajo el sistema español el centro del despotismo y la arbitrariedad, se han encascado por una funesta política todos los recursos de la ilustración, prohibiendo la lectura de libros selectos y el estudio de las ciencias relativas a los derechos del hombre, un gobierno independiente debió facilitar desde sus primeros pasos, la adquisición de conocimientos útiles a todas las clases

del estado. Con este objeto se construyó la Biblioteca nacional del Perú...”

El mes siguiente, precisamente un día martes 17 de setiembre se inauguró la Biblioteca Nacional del Perú “ante una nutrida concurrencia” según lo manifiesta en sus páginas la gaceta de Lima Independiente de fecha 18 de setiembre de 1822. En su discurso el Libertador dijo lo siguiente;

“Señores.:La Biblioteca es destinada a la ilustración universal, más poderosa que nuestros ejércitos para sostener la independencia. Los cuerpos literarios deben fomentar aquella, concurriendo sus individuos a la lectura de los libros para estimular a lo general del pueblo a gustar las delicias del estudio. Yo espero que así sucederá; y que este establecimiento, fruto de los desvelos del gobierno, será frecuentado por los amantes de las letras y de su patria.”

Todas estas disposiciones sirvieron para hacer del Perú una patria firme y soberana, respetuosa y culta, cuyos resultados se fueron mostrando a través de obras escritas y de sus variadas expresiones culturales.

Más no podemos dejar de lado otro de los principales legados que nos dejó el “General de los Andes” nos estamos refiriendo a los Valores Humanos, es decir, a aquellos conceptos eternos y universales, que controlan positivamente la acción de las personas de todas las culturas, y de todas las sociedades, elevando la vida humana a su más alta expresión, a su mayor capacidad. Estos valores humanos son; **la Honestidad, Humildad, el Amor, la Paz y la No Violencia.**

Presintiendo el final de su vida, José de San Martín decide redactar unas máximas a su única hija, Mercedes, donde la insta a “humanizar su carácter” En esas Máximas encontramos resumida toda una vida de sacrificios y entrega a los valores más sublimes como son la libertad, la igualdad y la fraternidad; valores que juntamente con el respeto, la disciplina, la honestidad y las buenas costumbres el Libertador supo practicar a lo largo de su vida. Esas máximas continúan en vigencia y hoy hace falta que los padres se las inculquen a sus hijos, ya que son modelo de educación, honestidad y discreción que





aliviarían muchos problemas que hoy existen dentro de nuestra sociedad y que se reflejan en una crisis de valores”.

- Humanizar el carácter y hacerlo sensible, aun con los insectos que nos perjudican.
- Inspirarle amor a la verdad y odio a la mentira.
- Inspirarle gran confianza y amistad, pero uniendo el respeto.
- Estimularla en la caridad a los pobres.
- Respeto hacia la propiedad ajena.
- Acostumbrarla a guardar un secreto.
- Inspirarle sentimiento de respeto hacia todas las religiones.
- Dulzura con los criados, pobres y viejos.
- Que hable poco y lo preciso.
- Acostumbrarla a estar formal en la mesa.
- Amar el aseo y desprecio al lujo.
- Tener amor por la patria y por la libertad.

Hay uno que se refiere al amor por la patria y la libertad, y es una de las que más vigencia tiene en el contexto de replantear y recuperar los valores cívico patrióticos, hoy tan venido a menos.

La máxima que se refiere a inculcar la caridad con los pobres, tiene que ver con los valores humanistas con que se había formado San Martín, independientemente de si fue cristiano o masón. A lo largo de su vida, él participó de varias logias con fundamento humanista y en esa máxima lo que quiere inculcar es el darle a los pobres las herramientas para que salga de la pobreza. No dar proteccionismo ni beneficencia manteniéndolo en la pobreza, sino darle educación para que salga”,

En otra de las Máximas, San Martín habla de indulgencia hacia todas las religiones.

Acá se expresa claramente la filiación ideológica. Más allá de su formación religiosa, cristiana o masónica, San Martín habla de tolerancia a todas las religiones, algo así como libertad de culto y que resulta muy avanzado para la época.

No podemos olvidar que el General Don José San Martín llevó una vida austera y sumamente ejemplar, por supuesto que con los aciertos y desaciertos de cualquier ser humano, con la diferencia que su vida la condujo en medio de valores éticos y morales que deberían ser una guía para la sociedad en general.

Teniendo en cuenta que una población libre, culta y con firmes valores morales está menos expuesta a ser subyugada; podemos afirmar que todo el legado humanitario del Libertador José de San Martín, da mayor firmeza a nuestra libertad y soberanía, pero sobre todo, a ese don fraternal que nos permite vivir en armonía con el medio ambiente y nuestra comunidad.

“La verdadera igualdad no reside en el hecho de que la riqueza sea absolutamente la misma para todos, sino que ningún ciudadano sea tan rico como para poder comprar a otro y que no sea tan pobre como para verse forzado a venderse. Esta igualdad, se dice, no puede existir en la práctica. Pero si el abuso es inevitable, ¿quiere eso decir que hemos de renunciar forzosamente a regularlo? Como, precisamente, la fuerza de las cosas tiende siempre a destruir la igualdad, hay que hacer que la fuerza de la legislación tienda siempre a mantenerla.”

[Rousseau. “El Contrato Social”. 1762]

José de San Martín y nuestro presente¹



Por el R.:H.: José Silva Zarate, R.: L.: S.: José de San Martín N° 36

A mis maestros que moran en el O.:E.: los RR.:HH.: Adalberto Infante Plácido, Leoncio Kisilevich Snaiderman y David Portillo Pomalaza.

El objetivo del presente artículo no es abordar la dimensión universal de José Francisco de San Martín y Matorras como personaje histórico, tampoco se pretende resaltar la figura del genio militar que cruza Los Andes desafiando los elementos, ni evaluar al estadista que en su rol político de Protector del Perú disiente del proyecto republicano puro proponiendo una monarquía constitucional. Mas bien se propone ensayar algunas respuestas a las siguientes preguntas: ¿Qué enseñanzas, que ideas de la Francmasonería extrajo nuestro H.: José de San Martín, para ser el hombre extraordinario que llegó a ser? ¿Qué principios de la Masonería él hizo suyos y los aplicó en su vida pública y privada? ¿Qué podemos aprender de él nosotros los Masones, para que en nuestro propio tiempo y contexto, podamos ser mejores individuos y ciudadanos?

Para responder estas preguntas, se parte de la premisa de que todos los masones son eternos Aprendices, entonces en concordancia con este principio se pretende encontrar las enseñanzas que como masón nos podría transmitir José de San Martín aquí y ahora, es decir para nuestro presente. Para lograr este propósito, se ha elegido tres

momentos cruciales en la trayectoria de su vida, y a partir de ahí se procurará extraer algunas enseñanzas.

El primer momento vital y dramático, es la conversión de San Martín de militar al servicio del Rey de España - que peleó contra moros, portugueses y franceses - a la de un conspirador, que obnubilado por la libertad de unas colonias allende del mar europeo, vuelve su espada contra la misma España. Es legítimo preguntarnos, ¿este fue un acto de deslealtad y traición?, ¿por qué San Martín se volvió contra la nación que lo formó y entrenó como militar?² Me parece que la respuesta está, en que ya habiendo sido iniciado en una logia masónica en Europa, hizo suyos los principios de libertad, igualdad y fraternidad. Entonces se podría afirmar que en la vida de un masón y de toda persona en general, se presentan encrucijadas, dos caminos que se cruzan y uno que elegir, ser o no ser, to be or not to be. Sin la pretensión de pontificar ni dar fórmulas mágicas, creo que la primera lección práctica que podemos extraer es esta: en disyuntivas complejas y trances difíciles, nos puede ayudar una estrategia de decisión basada en principios³. En este punto la doctrina masónica nos instruye con la P.: , que el peso de los principios sirven para

- 1 Este artículo es la reproducción con ciertos ajustes, del trazado expuesto por el autor en agosto del 2019 con ocasión del 169° aniversario del fallecimiento de José de San Martín.
- 2 Algunos historiadores sostienen que su carrera militar en España quedó trunca, debido a su condición de hijo de españoles nacido en tierras coloniales, y que debido a esta frustración San Martín abraza la causa libertadora, donde su carrera militar podría tener mayor alcance.
- 3 Para una aproximación sobre una estrategia de decisión basada en principios y valores, ver el artículo "La Disciplina de Fortalecer el Carácter", publicado en Harvard Business Review-Liderazgo. Ed. Deusto. 1999.



lograr una conducta recta, principios como la verdad, la justicia, la libertad, la fraternidad, la corrección ética, entre otros⁴.

En el segundo momento, se tiene que José de San Martín ha sido instituido como Protector del Perú⁵, en esta circunstancia las tropas leales al Rey de España, ocupan más de la mitad del territorio del ex virreinato del Perú. San Martín sabe que para consolidar la independencia de la joven nación, necesita el apoyo militar del ejército libertador del norte al mando de Bolívar. Con este objetivo se entrevista en Guayaquil con Bolívar. Ambos son generales triunfantes, ambos son libertadores, ambos son masones; pero hay diferencias entre ellos. El desenlace de la entrevista es conocido y la historia lo registra. ¿Que ocurrió?, ¿lucha de facciones?, ¿lucha de egos? o ¿es acaso que siendo ambos masones, se tomó una decisión de logia entre la E.: y el C.: ? Los historiadores y la academia han ensayado varias respuestas, perdurando aún el enigma. Lo cierto es que en este momento, trascendente también, San Martín decide despojarse del poder y dar paso a Bolívar⁶. Como consecuencia de esta decisión nuestro H.: José de San Martín se aleja de la vida pública. El emancipador de Argentina, Chile y Perú cierra su ciclo de Libertador de América y se autoexilia hasta el final de sus días a la vida privada. ¿Que enseñanza práctica nos trasmite esta decisión personal de San Martín? He aquí la segunda enseñanza, esta decisión nos instruye sobre el desapego al poder, el saber renunciar a intereses personales en pro de intereses superiores. Por ende, me parece que el masón debe saber que en toda situación conflictiva, hay diferentes intereses en juego, y que los intereses personales y egoístas deben dejar paso a otros, cuando así es necesario; porque así se hace un bien a los demás y a larga a sí mismo.

El tercer momento en la trayectoria de la vida de San Martín es el de su muerte física. ¿Bajo qué circunstancias murió? Murió en el segundo piso de una casa arrendada, rodeado del amor y cuidados de su hija Mercedes, de su yerno el médico Mariano Balcarce y sus dos nietas. En su testamento escrito de puño y letra⁷, no existen disposiciones testamentarias sobre propiedades, cuentas bancarias, bonos, o joyas, salvo la instrucción de una pensión de mil francos a favor de su hermana María Elena, a quien había encomendado a su hija Mercedes. En el testamento instruyó la prohibición que a su muerte se realicen ceremonias fúnebres y pide ser llevado directamente al cementerio sin mayores acompañamientos. Los dos objetos materiales que dispuso en su testamento fueron el sable que empuñó durante la guerra de independencia de América del Sur, que legó a su paisano el general argentino Juan Manuel de Rosas, y el Estandarte de Pizarro que dispuso sea entregado y devuelto a la República del Perú. Ahora bien, ¿que enseñanza podemos extraer de este momento postrero y final de nuestro H.: ? Me parece que en su momento final, nos instruye diciéndonos que la riqueza de un masón no la constituye la masa patrimonial, que la muerte es el final de un viaje cuya riqueza está en los actos y obras que se dejan, que la opulencia y el oropel son fugaz vanidad. Que al final, final, sólo queda lo que hicimos por los demás.

Finalmente, quisiera terminar este artículo con una frase que nuestro H.: José Francisco de San Martín y Matorras nos legó, frase que contiene una velada enseñanza masónica⁸. ***“Si hay victoria en vencer al enemigo, la hay mayor cuando uno se vence a sí mismo”.***

- 4 Actuar en base a principios no es nada fácil, en primer lugar los principios son enunciados éticos abiertos y su aplicación práctica requieren medida y proporción según la situación concreta. Por otra parte, actuar de forma coherente con principios éticos, no encuentra en la actualidad un contexto favorable.: el apetito de lucro sin límites racionales, la corrupción tanto en la esfera pública como privada, son un signo de nuestros tiempos, lo que conlleva a que para muchas personas las consideraciones éticas pasan a un segundo plano.
- 5 Pons Muzzo, Gustavo. El Gobierno Protectoral del Libertador Generalísimo Don José de San Martín. 1999. Instituto Sanmartiniano del Perú.
- 6 Según el Gral. Tomas Guido, San Martín le reveló verbalmente que durante la entrevista de Guayaquil, Bolívar le mostró sin duda alguna, que solamente él quería sellar la independencia de América en el Perú y que los dos no cabían en esa campaña final. Ver el libro Revelaciones Históricas. 2da Ed. Buenos Aires. 1943. Pag. 353-359. Autor.: Felipe Barreda Laos.
- 7 Testamento Ológrafo de San Martín. Ver enlace.: <http://www.mendoza.edu.ar/testamento-del-libertador/>
- 8 Una de las formas de definir la Masonería es que es un “sistema peculiar de moralidad velado por alegorías y símbolos”. La alegoría del obrero constructor desbastando, esculpiendo la P.: B.: , simboliza el trabajo del masón sobre sí mismo, esforzándose en pulir sus deficiencias, venciendo sus propios prejuicios, sesgos mentales y vicios, para así lograr emerger un mejor carácter y personalidad al servicio de sus seres queridos y de la sociedad.



Somos Libres, Seamoslo Siempre, en la perspectiva de José de San Martín



Por el Q.:H.: Víctor Alcocer Acosta, R.: L.: S.: José de San Martín N° 36

I. Consideraciones Preliminares.

La masonería es una escuela de superación espiritual para hacer del hombre, no solamente un ser libre y culto sino un elemento útil para la Sociedad. Su objeto principal es la mejora del carácter del hombre y su fortaleza dentro de la Sociedad, donde desarrolla su vida personal, familiar, cultural y profesional. Al ser uno de los pilares del desarrollo de la sociedad, nos permite como hermanos masones incrementar nuestros conocimientos y dar algunos aportes a través de nuestros trabajos. A lo largo del devenir histórico de la humanidad, la civilización ha buscado respuestas que satisfagan sus múltiples inquietudes.

Es por ello, que nuestro ilustre Don José, es sin lugar a dudas, uno de nuestros grandes personajes y ejemplo de hombre culto, honrado y de buenas costumbres, que lo dieron todo

por un ideal, un ideal basado en la libertad, que trascendió no solo la Argentina, sino que fue más allá, llegando a Perú y Chile, convirtiéndonos en hermanos fraternos, iguales y libres. Este hombre, que lo dio todo por su país, y que se propago a otras naciones, comprometiéndose con la suerte de sus habitantes. No hace sino recordarnos, en todo momento que, la libertad es un derecho de todos, para manifestarnos de todas las formas a plenitud. Recordar a este ilustre personaje nos hace sentir que su nombre siempre estará a lo largo del tiempo y que es palmario en muchas calles, plazas, colegios, institutos, universidades, monumentos, bustos, documentos, etc.

En este sentido, la libertad, se manifiesta como un derecho fundamental e inherente al ser humano, es una condición que nos permite alcanzar los objetivos y fines morales que se

persiga, sin embargo, hemos advertido que si bien el Perú se independiza en el año 1821 pero hasta el presente momento no comprendemos el sentido de la libertad. La pregunta que cabe hacernos es, ¿Qué significa la libertad?

El trabajo desarrollado en las siguientes páginas busca desentrañar la pregunta antes formulada y los desafíos que implicaron para la independencia del Perú, dejar de ser esclavos de España y ser libres, desde la perspectiva de San Martín. Al mismo tiempo, veremos qué caminos le deparan a la libertad en este futuro que se abre, donde las posibilidades aparentan ser enormes. De tal manera que, para construir una gran sociedad, comprendida por gente educada, fraterna, culta, trabajadora y solidaria, resulta indispensable manifestar que se entiende por la libertad, la libertad soñada, peleada por mucho tiempo en grandes batallas por la independencia de América del Sur, y que ahora tenemos, que nos ha costado muchas muertes y sufrimiento que devinieron de casi 300 años de conquista por los españoles.

II. Principales Ideas.

En cuanto a su historia familiar, se tiene que, Don José Francisco de San Martín y Matorras, nació en la Argentina en la provincia de Corrientes - Yapeyú, el 25 de Febrero de 1777, tuvo como padres al capitán don Juan de San Martín Gómez y a doña Gregoria Matorras del Ser. En 1784, la familia De San Martín viaja a España, instalándose en Madrid, y desde muy temprana edad, siguiendo el ejemplo paterno, los cuatro hermanos varones abrazaron la carrera de las armas.

Otro punto importante, recae en sus estudios de formación, ingresó en el Seminario de Nobles de Madrid y en la Escuela de Temporalidades de Málaga en 1786 donde realizó sus estudios, instruyéndose en castellano, latín, francés y alemán, pero además en historia, geografía, poética, retórica, baile, dibujo y esgrima. En la sociedad del XIX un caballero, para ser considerado como tal, debía de conocer ciertas disciplinas, de entre ellas, los idiomas, el baile

para mostrarse públicamente y ante las damas, y la esgrima prácticamente como medio de vida. Continúa sus estudios hasta el 15 de julio de 1789, en que el gobierno español, le concede su incorporación al Regimiento de Infantería de Murcia (cuyo uniforme era celeste y blanco, los mismos colores que tendría la bandera Argentina), a donde ingreso como cadete.

De igual manera, es importante rescatar que cuando se iba terminando la llamada Edad Moderna y arribaba a toda velocidad la contemporánea. En Gran Bretaña en el año 1778, campeaba la Revolución Industrial que modificaría para siempre los modos de producción y acumulación de riquezas, generando dos clases sociales la burguesía industrial—los dueños de las nuevas fábricas con máquinas a vapor— y el proletariado, es decir, aquellos cuya única propiedad eran su fuerza de trabajo y su familia, su prole. Fue en aquel contexto que, dos años antes, Adam Smith publicaría la obra fundacional del liberalismo económico, La riqueza de las naciones, en la que considera que el hombre vive para producir e intercambiar, y la política no debe interferir en el curso de la vida económica. Por ello, exigió plena libertad para empresarios y comerciantes, y se opuso terminantemente al intervencionismo del Estado.

Pensaba que, si a cada persona se le permitía defender su interés particular, la sociedad toda acrecentaría su riqueza y bienestar. Planteaba, entre tantas otras cuestiones, que la verdadera riqueza de una nación no estaba en las riquezas naturales, como planteaba la fisiocracia, sino en la capacidad de transformar localmente las materias primas, a través del trabajo de sus habitantes.

Además, se suscitó otro evento de importancia, en aquel año de 1778, la Francia absolutista firmaba con las colonias revolucionarias de Norteamérica—que hacía dos años habían proclamado su independencia— un tratado que reconocía a la nueva nación y se comprometía a luchar contra su eterna enemiga, Gran Bretaña.



III. Desarrollo de Algunos Conceptos.

2.1. El sentido de “la Libertad”.

Algunas acepciones que nos brinda la RAE sobre la libertad son: “facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos”, “estado o condición de quien no es esclavo” y “estado de quien no está preso”.

Para la filosofía, la libertad es la “capacidad de la conciencia para pensar y obrar según la propia voluntad de la persona”, pero también comprende una responsabilidad de nuestros actos de libertad. Jean Paul Sartre dijo: “El hombre nace libre, responsable y sin excusas”.

2.2 La lectura de la masonería.

Cuando se encontraba en Cadiz, don Matias Zapiola le conto a San Martín sobre una logia misteriosa cuyo objeto fue aunar las voluntades para la emancipación de las colonias americanas, constituida exclusivamente por criollos, quienes eran llamados los caballeros racionales (La logia Caballeros Racionales contó con similares en Madrid, Sevilla, Cádiz, Bogotá, Caracas, Filadelfia, México, Buenos Aires, Montevideo, Londres, etc.) los que tenían contacto con la Gran Logia Reunión Americana fundada en Londres por el patriota venezolano Francisco de Miranda.

Francisco de Miranda, es un personaje e ideólogo venezolano, conocido como el primer venezolano universal, y considerado como precursor de la emancipación americana, que influyo mucho en la vida y desarrollo de la personalidad del libertador Don José de San Martín, pues el hombre sabia de política, de estrategias militares, diplomacia, escritura, y era humanista. Inclusive, participo en la revolución de las trece colonias en Norteamérica y en la Revolución Francesa. Posteriormente, fue un protagonista y héroe de la independencia de Venezuela. Propuso como ideología visionaria la unificación de toda América, en un gran imperio independiente. El imperio estaría bajo dirección de un emperador hereditario llamado INCA, para apaciguar a los indígenas y con una legislatura bicameral, concibió como nombre Colombeia, inspirándose en Cristóbal Colon.

Sin embargo, como nota, resulta importante indicar que Miranda es considerado como uno de los padres fundadores de la Masonería en Hispanoamérica. En su homenaje, Venezuela pone el nombre de Miranda a sus distintas

avenidas, calles, plazas, autopistas y parques. De igual manera, también tiene su nombre el estado de Miranda, en el vecino país del norte.

San Martín sintió el llamado de la masonería y en los albores del año 1808, recibe la luz masónica, iniciándose en el grado de Aprendiz en la Logia Integridad Nro. 7 de Cádiz. Esta logia tenía carta constitutiva otorgada por la Logia Provincial de los antiguos y en 1804 figuraba con el Nro. 7 en el llamado Gran Oriente Regional de Sevilla y el 6 de Mayo de 1808, San Martín recibe el grado de Maestro Masón.

Ante estas circunstancias, San Martín recibió noticias del levantamiento revolucionario del 25 de mayo de 1810, en Buenos Aires, por lo que decidió abrazar la sagrada causa de la emancipación de su patria y de América. Con esta intención, el 06 de setiembre de 1811; se embarcó en Cádiz con rumbo a Londres, en donde frecuentó la logia Gagitana acrecentando su propósito de partir cuanto antes y abordó la Fragata inglesa George Canning, llegando a Buenos Aires después de 27 años de ausencia.

Con este sentido, uno de los propósitos que había traído desde su salida de Cádiz, era la idea de fundar una Logia Patriótica en Buenos Aires, De tal forma que, con los hermanos Zapiola y Alvear formaron en 1812 “la logia Lautaro”, la cual se caracterizó en esa época porque sus miembros debían tener probado amor a la patria, notorios principios liberales, mucha disciplina y elevado amor al trabajo. El Sol fue el símbolo de esta Logia, y San Martín lo adoptó en las monedas que acuñó y en el escudo de la nueva nación, así como en la bandera de los Andes y en la bandera nacional que dio al Perú y en la insignia de la Orden que creó en Lima, llamada la Orden del Sol.

De ahí que, libró el combate de San Lorenzo el 3 de febrero de 1813, cuyo triunfo ratificó su prestigio de soldado. Y con ello, había libertado a su Patria, Argentina.

José de San Martín tuvo como esposa a una jovencita llamada Remedios Escalada; y en el segundo año de su residencia cuyana, nació su única hija llamada Mercedes Tomaza el 24 de agosto de 1816, la cual lo acompañaría hasta su pase al Oriente eterno.

Ahora en su campaña al Perú, San Martín entró a Lima el 09 de julio de 1821 y dispuso que la jura



de la independencia se realizara el 28 de julio en la Plaza Mayor de Lima donde proclamó la célebre frase que todos nosotros conocemos. Fue investido con la primera magistratura como Protector del Perú y levantó columnas de una Logia filial de las Lautarinas de Argentina y Chile con el nombre de “Virtud y Unión” (el número de la logia se dió recién en el año 1882, año que levantó columnas la Gran Logia del Perú). Donde seguimos sus principios de moralidad y virtud.

IV. Conclusiones.

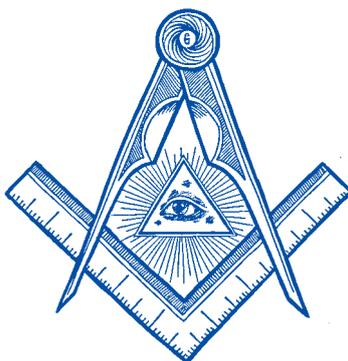
PRIMERA: Nuestro R.:H.: San Martín, puso como ejemplo de vida la práctica de los tres principios de la Masonería: Libertad, Igualdad y Fraternidad, y que también estuvieron presentes como principios ideales de la revolución francesa.

SEGUNDA: Nuestro R.:H.: San Martín, nos regaló la frase “Seamos Libres y lo demás no

importa”; lo que significa que, “Cuando la Patria está en peligro todo está permitido”, excepto no defenderla”. “Si somos libres, todo nos sobra”.

TERCERA: Nuestro R.:H.: San Martín, nos enseñó que para la construcción del nuevo orden, no solo parecía lejano, sino que se hacía necesario caminar en la lucha continental, ubicarse en la superficie de los debates internos y luego, marchar bajos nuevos esquemas de gobierno fundados en los principios de Libertad e Igualdad.

CUARTA: Nuestro R.:H.: San Martín, nos dio a entender que la libertad conseguida bajo el signo de la guerra y con la conciencia del pueblo nos lleva a la victoria, cuando del otro lado, tenemos la esclavitud como uno de los elementos centrales que descubrían las injusticias y discriminaciones del orden colonial y el significado de las luchas por la emancipación.



Bibliografía

- ¡ALLENDE, Salvador. Masonería y socialismo. [en línea]. Disponible en <<http://www.zen-it.com/mason/stor&soc/Allendees.htm>>.
- ¡ALVA CASTRO, Luis. Haya de la Torre y la Unidad de América. Antología. Lima.: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2004.
- ¡AMBELAIN, Robert. El Secreto masónico. [digital] Anco Crespo, Antonio, 100 masones. Su palabra (2010) Ecuador
- ¡BASTIAN, Jean Pierre. (Compilador). Protestantes, liberales y francmasones. México.: Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en América Latina, 1990.
- ¡BENÍTEZ, Mario. La Masonería en el Ecuador. Tesis. Pontificia Universidad Católica de Quito.
- ¡BOWEN, Pedro. En el oriente eterno Eloy Alfaro – Francmasón. [digital] Disponible en.: http://www.elnuevoempresario.com/noticia_914_en-el-oriente-eternoeloy-alfaro-francmason.php
- ¡FERRER, José. La Masonería Española en el Siglo XVIII. México.: Siglo XXI.
- ¡FLORES, Miguel Ángel. Apuntes de un francmasón. La Paz.: Minsa Producciones, 2005.
- ¡Manual de instrucción para el primer grado del rito de York denominado “Lo que todo aprendiz masón debe saber”, Editores. R.: L.: S.: Enrique Solís Polo N° 126. Jr. Washington 1125, Vall.: De Lima.





AXIOLOGIA Y MASONERIA: De la retórica a la praxis

Por el Q.:H.: Marco Guzmán Baca, R. L. S. José de San Martín N° 36

En estos tiempos de utopías y distopías, donde peligran el libre alvedrío y la individualidad por la acelerada expansión de las tecnologías y la inteligencia artificial, resulta asombroso, por decir lo menos que nuestra Logia “San Martín N° 36” del Valle de Lima, Oriente Peruano, del rito de York emulado; llegue a cumplir cien años de existencia desde su levantamiento de columnas; recibido el encargo en ese contexto, me resulta imperativo escribir algunas líneas, sobre los aspectos más esenciales de la axiología masónica.

Empezaré señalando que todo iniciado sabe que los valores que se practican en las logias de la jurisdicción y por ende también en el taller que tiene por epónimo al Libertador General Don José de San Martín y Matorras, como es usual en todo los talleres, principalmente son tres: La Igualdad, la Libertad y la Fraternidad. En el presente trazado tratare de reflexionar sobre el tercero de los valores mencionados. Esto es sobre el valor fraternidad, y continuaré señalando que todo hombre libre de buenas costumbres pasa por dos momentos: el antes y después de la iniciación. En el antes, vale decir en la etapa profana, la solidaridad, la amistad y el amor fraternal no son sentimientos arraigados en la esfera mental del hombre profano, de acuerdo con Freud, se reducen más bien a deseos sexuales inhibidos por la represión cultural, el hombre primitivo tropieza con pocas dificultades para dar rienda suelta a sus deseos fundamentales.

Por otro lado, la mentalidad del hombre civilizado, esta bloqueado por lo moldes del sistema económico, es competitiva, egoísta y agresiva, forja su realización en la victoria sobre el adversario, es igualmente individualista y antagonista. Este escenario del mundo profano debe ser revertido por el hombre “iniciado” con la práctica de la virtud, desde la perspectiva de la doctrina masónica, en el entendimiento de que el “ser humano no solo es una suma de valores” (Max Scheler), si no que, además es un realizador de los mismos. En ese orden de ideas, cultivar la Fraternidad no solo es tarea ineludible de todo iniciado, es sobre todo, una actitud, una vocación, una misión, una práctica que debe ser promovida e incentivada por las dignidades y oficiales de todo taller. La mejor herramienta para alcanzar mejoras en esa tarea, es sin duda la técnica del hábito, “El pensamiento condiciona la acción, la acción determina el comportamiento, el comportamiento repetido crea hábitos, el hábito estructura el carácter y el carácter

marca el destino” (Aristóteles). Esto es, el hábito de saludar que no debe quedar solo en eso, sino además, en el instante siguiente, debe interesarse por algún detalle de la esfera personal o familiar del hermano, de abrazarse efusiva y fraternamente, el hábito de congratular por su logros, por pequeños que sean; y el hábito de solidarizarse sincera y efectivamente con el hermano que enfrenta alguna adversidad de la vida. La práctica de la fraternidad también presenta fortalezas y debilidades, entre las primeras tenemos la buena aptitud comunicativa, la práctica de la sencillez, la humildad en nuestro desenvolvimiento personal, y principalmente la solidaridad y ayuda mutua concreta, también lo es, el practicar el principio: “no hagas a otro lo que no te gustaría que te hagan” que es la regla de oro de la convivencia pacífica; entre los aspectos que debilitan el arte de la fraternidad tenemos el bajo nivel de autoestima del iniciado, el secretismo compartimentado entre los niveles superiores, lo cual puede ser atenuado con realizar trabajos en familia. Así también el cultivo de la fraternidad presenta amenazas y oportunidades; entre las primeras tenemos el egocentrismo, la soberbia, la intolerancia y la hipocresía, defectos en los que todo iniciado debe trabajar diariamente hasta superarlo, ya que de nada vale que dentro del templo pregonemos el amor fraternal entre masones y al salir del templo hacemos lo contrario, esa incongruencia constituye el virus que destruye la armonía y unión fraternal que debe prevalecer siempre entre los hombres, libres y de buenas costumbres.

Ahora bien, entre las oportunidades de la vocación fraternal, tenemos las teñidas blancas, los trabajos en cadena entre logias hermanas, las celebraciones sociales con la asistencia de las cuñadas, la celebraciones de los diversos aniversarios de levantamiento de columnas y como olvidar los “Encuentros de la veintena de Logias Sanmartinianas de América”, que bajo un mismo estandarte rinden tributo y gloria a nuestro epónimo generalísimo don José de San Martín, celebrando anualmente los encuentros en alguna de las ciudades capital de los países de la región latinoamericana, oportunidades en que la vocación por la fraternidad masónica alcanza su esplendor, donde pletóricamente se pone de manifiesto el espíritu fraternal, siempre con el ideal de seguir adelante hermanados, hacia un mundo más armónico, más feliz, decididamente animados por el sentido de trascendencia masónica que inspira nuestra orden .



José de San Martín: Arquitecto de la Emancipación Peruana



Por el Q.:.H.: Raúl Hidalgo Robalino, R.:L.:S.: José de San Martín N° 36

José de San Martín, una figura monumental en la historia de América Latina, es especialmente reconocido por su papel decisivo en la independencia del Perú. Su labor como estratega y líder político catalizó no solo la liberación de Perú, sino también influyó profundamente la consolidación de nuevas naciones en el continente suramericano tras el yugo colonial español.

Nacido en Yapeyú, Virreinato del Río de la Plata, en 1778, San Martín fue parte del ejército español antes de liderar las campañas de independencia en América. Su visión comenzó a tomar forma en Argentina, pero fue en Perú donde su estrategia y liderazgo encontraron su máxima expresión. Tras planificar meticulosamente en la logia Lautaro y cruzar los Andes en una de las maniobras militares más audaces de la historia, San Martín se estableció en Perú, donde enfrentó un escenario político y militar considerablemente complejo.

En 1821, después de una serie de victorias clave, San Martín proclamó la independencia del Perú en Lima, un acto que no solo simbolizaba la caída del poder español, sino también el nacimiento de una nueva nación en el mapa mundial. Sin embargo, su labor

no se limitó al campo de batalla; comprendió la importancia de establecer una base política sólida. Fue protector del Perú durante los primeros y turbulentos años de la independencia, estableciendo la Biblioteca Nacional del Perú y promoviendo una serie de reformas para afianzar el nuevo estado.

A pesar de su éxito, San Martín se encontró en medio de dificultades internas y disputas con otros líderes revolucionarios, como Simón Bolívar. En un acto de desprendimiento y visión a largo plazo, cedió su poder a Bolívar en 1822, entendiendo que su permanencia en el escenario político podría obstaculizar la consolidación de la independencia. Esta decisión no solo demuestra su carácter desinteresado, sino también su profundo compromiso con el futuro de Perú y América Latina.

José de San Martín falleció en Boulogne-sur-Mer, Francia, en 1850, lejos de las tierras que ayudó a liberar, pero su legado como libertador de Perú perdura hasta nuestros días. Su figura se erige como un pilar de la lucha por la libertad y la justicia, un arquitecto de naciones cuyo impacto trasciende las fronteras y el tiempo.



Referencias

1. Harvey, Robert. "Liberators.:Latin America's Struggle For Independence, 1810-1830." John Murray, 2000.
2. Lynch, John. "San Martín.:Argentine Soldier, American Hero." Yale University Press, 2009.
3. Krauze, Enrique. "Redeemers.:Ideas and Power in Latin America." Harper, 2011.





San Martín y la Ilustración Masónica

Por el Q.ºH.º William Martínez Ponce, R.ºL.ºS.º José de San Martín N° 36

La masonería operativa comprendida entre los siglos XIII al XVI, luego admitieron miembros desvinculados del gremio, llamados “masones aceptados”, quienes introdujeron ideales de tolerancia y universalismo, en el siglo XVII evolucionó hacia la masonería especulativa como la conocemos hoy. La masonería se desarrolló en el preludio de la ilustración, mientras el racionalismo empezaba a dominar la filosofía. La ilustración es un movimiento intelectual, filosófico y cultural que se desarrolló en Europa durante el Siglo XVIII, que tuvo gran influencia sobre los procesos sociales y políticos de Europa y América hasta principios del siglo XIX, llamado el “Siglo de las luces”.

En el Siglo XVIII, la masonería discutió las ideas ilustradas y del liberalismo, las constituciones de las logias establecían decisiones importantes que se deberían adoptar en las tenidas. España durante el referido siglo manifestó falta de masonería, debido a la prohibición y persecución de la Inquisición. Durante La Revolución Francesa, la Inquisición se convirtió en arma política de represión en manos del rey, los masones

son acusados de pertenecer a diferentes religiones y conspirar contra los soberanos. El sentimiento masónico mediante su propio método, fue el de revolucionario, que el trabajo sea individual, porque el objeto era la igualdad, la libertad y la fraternidad se practicara fuera, en el mundo profano.

El año 1808, San Martín ingresó en Cádiz-España a la Logia Integridad N°7, pero luego cuando decide volver a América para liberarla de la dominación española, rectifica su actitud, considerándosele como “Gran iniciado”, al haber preferido como bien superior el de la libertad. A su llegada a Buenos Aires comienza las logias lautarianas, en el propósito de cambio social y revolucionario. San Martín es reconocido como católico practicante y devoto de la Virgen María.

A finales de 1812, San Martín contrajo matrimonio con María de los Remedios de Escalada, poco después al mando del nuevo cuerpo de Granaderos montados, en la acción de San Lorenzo, enfrentó a trescientos españoles que los atacaron, logrando éxito en esta batalla, siendo designado Comandante del Ejército del Norte. Consideró San Martín



imposible partir a Lima por Alto Perú, decidió cruzar Los Andes y realizar un ataque desde el mar.

En 1816 nacería la única hija que tendría con su esposa, San Martín continúa con la campaña y luego de múltiples impedimentos y detractores, emprendió el cruce de los Andes que fue una hazaña heroica. San Martín volvió a Buenos Aires para financiar la continuidad de su campaña y también logró reunir 800 hombres. Fue sorprendido y derrotado en Cancha Rayada. San Martín se repuso de este revés y logró la victoria en Maipú consiguiendo la liberación de Chile. San Martín se retira a Buenos Aires para conseguir financiación para su campaña en Perú.

En agosto de 1820 San Martín se embarcaron hacia Perú, a comienzos de setiembre, desembarcará en Pisco. El ejército realista se retira de Lima, posteriormente San Martín a comienzos de noviembre, en Huacho. Posteriormente, después de meses de operaciones logra tomar Lima y el 28 de julio de 1821, se declara la independencia del Perú,

siendo nombrado como “El Protector de Perú” gobernando el país desde agosto de 1821 hasta setiembre de 1822.

El 29 de agosto de 1822 en su carta de San Martín dirigida a Bolívar, le manifiesta la desazón luego de la entrevista que tuviera con el en Guayaquil, para terminar la campaña de liberar América de España, que no ha logrado convencerlo de servir a sus órdenes por una falta de empatía en la gesta. Además agrega que estaba equivocado sobre las noticias del ejército español, las cantidades en el Alto y Bajo Perú son más de 19,000 veteranos, mientras que el ejército patriota son 8,500 hombres y de ellos gran parte reclutas. Que sin el apoyo de Bolívar se dificultaría la campaña.

Finalmente, San Martín parte hacia Chile, en la creencia que su presencia es un obstáculo que le impide a Bolívar venir al Perú. Los sentimientos que expresa esta carta quedarán sepultados en el más profundo silencio y así evitar sea aprovechado por los enemigos de la libertad.



...sorprendido y derrotado en Cancha Rayada. San Martín se repuso de este revés y logró la victoria en Maipú consiguiendo la liberación de Chile. San Martín se retira a Buenos Aires para conseguir financiación para su campaña en Perú.



Fuentes consultadas..

- 2024, El Orden Mundial en el Siglo XXI. Creative Commons BY-NC-ND · Privacidad
- (Revista de la Inquisición n° 7..269-282) Dialnet <https://dialnet.unirioja.es>> José A. Ferrer Benimeli. Universidad de Zaragoza
- Diario Popular (diariopopular.com.ar/historia) 17 de agosto del 2023
- © Una publicación de Editorial Etécé2013-2024 Enciclopedia Concepto. Fuente.:<https://concepto.de/ilustracion/#ixzz8X1Le7Chh>
- Diario Digital Nueva Tribuna <https://www.nuevatribuna.es> Cultura
- Carta de San Martín a Bolívar (1822) (Portal ABC http://servicios2.abc.gov.ar/pdfs>carta_bolivar
- Dialnet <https://dialnet.unirioja.es>servlet>articulo>



Orígenes y legados de la Francmasonería

Por el Q..H.. Renzo Núñez Valdez, R..L..S.. José de San Martín N° 36



La masonería operativa tiene sus inicios en la Edad Media, cuando los albañiles y constructores de catedrales y edificios se organizaban en logias¹ y gremios. Estas agrupaciones regulaban el oficio, establecían normas de aprendizaje, supervisaban la calidad del trabajo y custodiaban celosamente los secretos y conocimientos técnicos de la construcción.

Estos operarios, luego llamados masones operativos desarrollaron una serie de rituales, símbolos y alegorías relacionadas con sus herramientas y el proceso constructivo. Por ejemplo, se utilizaban la escuadra y el compás como símbolos de rectitud moral y equilibrio. Los mitos y leyendas en torno a constructores míticos como Hiram Abiff también formaban parte de sus tradiciones ocultas.

Con la decadencia de la arquitectura gótica hacia finales de la Edad Media, los gremios masónicos operativos fueron perdiendo importancia y miembros. Sin embargo, algunas logias supervivientes comenzaron a aceptar miembros no operativos o “masones aceptados”, aristócratas, intelectuales, clérigos y librepensadores fascinados por el carácter críptico y los ideales humanistas de la antigua hermandad.

Este proceso de transición hacia una masonería filosófica y simbólica que puramente operativa se aceleró en el siglo XVII, especialmente en Inglaterra, algunos personajes claves como Elías Ashmole, el reverendo James Anderson², Christopher Wren y otros impulsaron la reinterpretación de los antiguos rituales masónicos en clave ilustrada, moral y filosófica. Los “masones aceptados” fueron adoptando las antiguas alegorías constructivas como

metáforas de la edificación interior del ser humano y la búsqueda de la verdad y la virtud. La escuadra y el compás pasaron a simbolizar la rectitud de conducta y el autodominio. El mito de Hiram Abiff se convirtió en una parábola sobre la integridad, los ideales y la inmortalidad del alma.

Poco a poco, los nuevos miembros especulativos fueron adquiriendo más peso que los masones operativos dentro de las logias. Las tácticas constructivas y los secretos gremiales fueron dejando paso a los debates filosóficos y el simbolismo moral de raigambre ilustrada, racionalista y humanista.



Estos operarios, luego llamados masones operativos desarrollaron una serie de rituales, símbolos y alegorías relacionadas con sus herramientas y el proceso constructivo.

De esta manera, la masonería especulativa moderna fue gestándose a partir de los antiguos cimientos de la masonería operativa medieval, para legar grandes enseñanzas, personajes, rituales y principios clave de este cambio trascendental.

Luego para formar bases y ordenamientos legales se crea la Constitución de Anderson de 1723, que sentó las bases doctrinales de la masonería especulativa y facilitó la creación de la Gran Logia de Londres en 1717 como punto de inflexión institucional.

Asimismo, los nuevos ideales masónicos de fraternidad universal, tolerancia, y perfeccionamiento individual encajaron con el espíritu de la Ilustración. La masonería se convirtió en un vehículo de propagación de estos valores a través de Europa y las Américas. Este es el origen de la expansión desde los gremios constructores medievales a la masonería simbólica y filosófica moderna, un cambio de paradigma que dotó a los hombres de una nueva dimensión esotérica y humanista de gran influencia posterior.

¹ Lugar donde se reunían los obreros de la construcción. Taller de preparación y discusión del trabajo diario.

² Capellán de la Logia San Pablo y miembro fundador de la Gran Logia de Londres.



Médico Masón Peruano Notable: Q.:H.: José Hipólito Unánue y Pavón



Por el Q.:H.: Luis Ramirez Ocaña, R.:L.:S.: José de San Martín N° 36

Los pasos del tiempo en nuestra historia son por lo general incompletas e imprecisas. Existe escasa bibliografía sobre personalidades médicas que formaron parte de la Masonería Peruana que tuvieron repercusión histórica y médica en el país.

José Hipólito Unanue y Pavón resalta por haber sido precursor de la independencia nacional, reformador e innovador de la medicina y fundador de la escuela de medicina de San Fernando, actualmente facultad de medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. El nombre del médico, naturalista, meteorólogo, catedrático universitario y político de José Hipólito Unanue y Pavón, está consagrado en las páginas de oro de la historia nacional como uno de los más preclaros.

Nadie representa mejor que el Masón Hipólito Unanue, de la Logia Lautaro, la óptima calidad moral de los criollos. En momentos que culminaba la época de la colonia con los albores de la República a través de su accionar con las logias masónicas que trabajaban a favor de la independencia. Laboró con los últimos cinco Virreyes que no solamente admiraban su calidad de médico sino sus sobresalientes cualidades personales y profesionales.

Contribuyó a la formación de la Sociedad de Amantes del País (1790), en cuya publicación, el Mercurio Peruano, contribuyó con artículos

cuya importancia ideológica se anunciaba en la "Idea General del Perú", perfilando la idea de la patria peruana, como una unidad geográfica y la búsqueda de una identidad fundamental.

Por ser una de las figuras más respetadas de la época el Virrey José Fernando de Abascal le solicitó su consejo y lo nombró Protomédico General el 29 de noviembre de 1807, permitiéndole concretar su anhelo de crear un Colegio de Medicina.



Nadie representa mejor que el Masón Hipólito Unanue, de la Logia Lautaro, la óptima calidad moral de los criollos. En momentos que culminaba la época de la colonia con los albores de la República

Logró la cesión del viejo hospital de Santa Ana, mientras se llevaba a cabo la construcción de un edificio propio con sus propios recursos y los del gobierno, el clero y familias altruistas lo implementó con nuevos enseres. El Virrey asistió a los primeros exámenes del curso de Anatomía, Fisiología, dando solemnidad al acto. Como agradecimiento al Virrey

por su cooperación decisiva, se bautizó a este centro de estudios con el nombre de Real Colegio de Medicina de San Fernando (1808). A instancias de Unanue el Virrey construyó el cementerio, actualmente conocido como el Presbítero Maestro, en las afueras de Lima, superando la costumbre de realizar los entierros en los recintos religiosos.

Unanue, a pesar de su cercanía al Virrey, colaboró en periódicos calificados como sediciosos por su propaganda liberal, como el Verdadero Peruano y el Satélite del Peruano.



Elegido diputado a las Cortes por Arequipa, viajó a España, pero llegó cuando ya aquellas habían sido disueltas por las reacciones absolutistas. Visitó entonces al rey Fernando VII para gestionar privilegios para el Colegio de San Fernando. El monarca, al comprobar el vasto conocimiento del sabio peruano, le ofreció el título de Marqués; pero Unanue lo rechazó y aceptó únicamente en 1815, su nombramiento como Médico de la Real Cámara y que por Real Cédula del 09 de mayo de 1815 fuera aprobada la existencia del Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando.

Un año después regresó al Perú y en 1820, llamado por los sucesos que anunciaban ya una próxima emancipación política del Perú y cuando la ciudad de Lima fue ocupada por los patriotas, fue uno de los firmantes del Acta de Declaración de la Independencia, aprobada en sesión de Cabildo Abierto el 15 de julio de 1821 y proclamada la Independencia del Perú por San Martín e instalado el gobierno protectoral, se le encomendó el Ministerio de Hacienda, cargo que ejerció del 03 de agosto de 1821 al 21 de septiembre de 1822. Tuvo que afrontar la trabajosa tarea de mantener la administración del estado y a pesar de la labor destructora de la guerra y los efectos inmediatos de la libertad económica. Fue uno de los creadores de la Orden El Sol del Perú y la Sociedad Patriótica, ante la cual disertó sobre el régimen político más conveniente para el país.

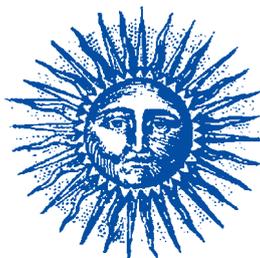
Integró el primer Congreso Constituyente como diputado por Puno. Se entrevistó con Simón Bolívar ni bien llegó al Perú y pronto se ganó su confianza. Ofició como su médico cuando el libertador estuvo seriamente afectado de salud en el histórico sitio de Pativilca.

Bajo la dictadura de Bolívar fue ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores del 26 de febrero al 03 de abril de 1825. Luego ejerció la vicepresidencia del Consejo de Gobierno, cuerpo encargado del gobierno en Lima cuando Bolívar emprendió su gira al sur en abril de 1825. La presidencia de este consejo de gobierno lo ejerció del 10 de abril de 1825 al 05 de enero de 1826 debido a la ausencia del Mariscal José La Mar. Dictó el primer reglamento de comercio, estableció el personal de aduanas y dio impulso a la agricultura, minería e industria manufacturera, restauró los colegios que ya no funcionaban, fundó otros colegios en Lima y en provincias, organizó la dirección general de estudios y creó sociedades culturales como la Sociedad Filarmónica y el Museo de Ciencias Naturales. Creó la primera Junta de Beneficencia Pública, fundó hospitales y propagó la vacunación para erradicar la viruela.

Fue uno de los sesenta y cinco diputados electos en 1825 por la Corte Suprema y convocados para aprobar la Constitución Vitalicia del dictador Simón Bolívar. En junio 1826 fue nombrado Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, pero tras la partida de Bolívar se retiró a su hacienda San Juan de Arona, en San Luis de Cañete, donde su hijo José luego edificó el Palacio Unanue en 1840.

Falleció el 15 de julio de 1833 a los 78 años de edad, en la Hacienda San Juan de Arona, a la que se había retirado. Es considerado el Padre de la Medicina Peruana.

Debo también mencionar a otro médico notable, el Doctor Guillermo Gastañeta Espinoza (Lima 05 de abril de 1874 - Lima 27 de enero de 1958), declarado Patrono Nacional de la Cirugía Peruana. Fue el primero en el país en realizar una transfusión de sangre de persona a persona.



Bibliografía

- ¡OH! MASONES ADMIRABLES R.: H.: Claudio Torres Chávez. Lima- Perú 2007
- ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA PERU Personajes Ilustres José Hipólito Unanue y Pavón
- HIPOLITO UNANUE Y EL LEGADO DE LA FAMILIA LANDABURU. Ricardo Iván Álvarez Carrasco 2018





Máximas para mi hija: por José de San Martín

En 1825 desde Bruselas, José de San Martín escribió Máximas para mi hija, una lista de consejos dirigidos a Mercedes que debía tener en cuenta en su vida y en los que dejó en claro sus valores e ideales. sobre todo promueve su visión sobre la educación. Las máximas de San Martín se convirtieron en un legado que casi dos siglos después, no pierde vigencia.

- ✦ Humanizar el carácter y hacerlo sensible aún con los insectos que nos perjudican. Stern ha dicho a una mosca abriéndole la ventana para que saliese: “Anda, pobre animal, el mundo es demasiado grande para nosotros dos”.
- ✦ Inspirarla amor a la verdad y odio a la mentira.
- ✦ Inspirarla gran confianza y amistad pero uniendo el respeto.
- ✦ Estimular en Mercedes la caridad con los pobres.
- ✦ Respeto sobre la propiedad ajena.
- ✦ Acostumbrarla a guardar un secreto.
- ✦ Inspirarla sentimientos de indulgencia hacia todas las religiones.
- ✦ Dulzura con los criados, pobres y viejos.
- ✦ Que hable poco y lo preciso.
- ✦ Acostumbrarla a estar formal en la mesa.
- ✦ Amor al aseo y desprecio al lujo.
- ✦ Inspirarla amor por la Patria y por la Libertad.

Dijo refiriéndose a su hija: “que prefiere dejar a su hija bien instruida a dejarla rica”. “Porque las esperanzas del que sabe, valen más que las riquezas del que ignora.”

Texto de una carta encontradas por Mitre entre los papeles del Libertador.

Los encuentros de las Logias José de San Martín de América



Por el Q.:H.: Adolf Sobrevilla Guzmán

El 7 de mayo de 1985, las logias de los Orientes de Argentina, Brasil y Uruguay se reunieron por primera vez en Uruguayana para sentar las bases de los encuentros que hoy se realizan cada 2 años, con el fin de afianzar los lazos de amistad y, sobre todo, la integración latinoamericana.

Han transcurrido cerca de 40 años y cada día se suman más logias Sanmartinianas a esta gran reunión. Este año, nuevamente se lleva a cabo en Lima, Perú, luego de 13 años. Además, es doble el motivo de celebración, ya que la Logia anfitriona José de San Martín N° 36 cumple 100 años de levantar columnas, y qué mejor manera de celebrarlo que con las logias hermanas de Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay.

Desde la creación de los encuentros, la R.:L.:S.: José de San Martín N° 36 ha participado en prácticamente todas las reuniones realizadas en diferentes países, siendo muy pocas las a las que no pudo asistir por motivos externos.

En cada reunión, no solo se vive un espíritu de camaradería entre los hermanos, sino también entre las cuñadas, lazos que con el tiempo se han ido fortaleciendo cada vez más.

No solo es un momento de confraternidad, sino que también se trabaja por una verdadera

integración latinoamericana. Esto se demuestra a través de los diferentes trabajos presentados durante los días que dura el encuentro. En muchos de ellos se abordan temas como la educación, la inmigración, etc., y sobre todo el legado que nos dejó el Gran Iniciado General Don José de San Martín, influenciado por los principios universales de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Cada dos años, las Logias José de San Martín de América eligen una sede para su reunión, la cual es propuesta en la reunión de VV.:MM.: y Coordinadores generales y/o adjuntos, ratificándose en la que se está llevando a cabo. En este caso, debemos agradecer a los HH.: de la R.:L.: José de San Martín N° 440 de Mendoza por haber cedido su lugar para que Lima sea la sede y poder celebrar juntos el Centenario de nuestra Logia.

En los encuentros, no solo se disfruta de la camaradería de la Logia anfitriona, sino que también se realizan trabajos logiales, lo que permite al H.: asistente conocer cómo se trabaja en otro Rito, ya que no todas las Logias trabajan en el mismo.

En fin, habría mucho por contar, pero no creo que existan las palabras que puedan expresar el verdadero sentimiento que se vive en los Encuentros. Solo me permito invitarlos a



que lo vivan y apoyen con energía este gran trabajo de integración.

No dejemos el trabajo inconcluso de los grandes RR.:HH.: fundadores de las diferentes Logias que hoy integran los encuentros. HH.: que lo dieron todo y más por hacer grande estas reuniones. En nuestro caso como Logia anfitriona, y a título personal, quiero elevar un eterno reconocimiento al R.:H.: Juan Bejar Ferreccio, que hoy mora en el O.:E.:, quien fuera Coordinador General de nuestra Logia por muchos años. Él fue quien me inculcó el amor y respeto por el trabajo que se realiza en los Encuentros y, sobre todo, me impulsó a continuar con su trabajo.

Felicidades a todos mis HH.: de José de San Martín N° 36 del Valle de Lima, en este su Centenario, y que sean muchos más.



Encuentro de Logias José de San Martín de América

Fechas históricas donde se realizaron:

Nro. Encuentro	Año	Oriente Anfitrión
I	1985	Brasil - Uruguayana
II	1987	Argentina - Buenos Aires
III	1989	Uruguay - Montevideo
IV	1991	Perú - Lima
V	1993	Argentina - Santa Fe - Rosario
VI	1995	Brasil - Uruguayana
VII	1997	Argentina - Buenos Aires
VIII	1999	Perú - Lima
IX	2000	Chile - Santiago de Chile (extraordinario 50 años RL90)
X	2001	México - Nuevo León - Ciénega de Flores
XI	2003	Uruguay - Montevideo
XII	2005	Chile - Santiago de Chile
XIII	2007	Brasil - San Pablo
XIV	2009	Argentina - Mendoza
XV	2011	Perú - Lima
XVI	2013	Argentina - Santa Fe - Rosario
XVII	2015	Uruguay - Montevideo
XVIII	2017	Argentina - Buenos Aires
XIX	2019	México - Nuevo León - Ciénega de Flores
XX	2022	Chile - Santiago de Chile
XXI	2024	Perú - Lima





Flores que perduran en la fraternidad masónica: La flor no me olvides

En el vasto jardín de la historia humana, la Masonería ha florecido como un oasis de fraternidad, sabiduría y hermandad. En este contexto, la Flor No Me Olvides, también conocida como Myosotis, adquiere un significado especial, encarnando los valores arraigados en el corazón de la Masonería.

La Masonería, con sus raíces profundamente arraigadas en la antigüedad, ha sido un faro de luz para aquellos que buscan la verdad, la justicia y la solidaridad. Al igual que la Flor No Me Olvides, los lazos que se forman entre los masones perduran más allá del tiempo y las adversidades.

La Flor No Me Olvides, con sus pequeñas y delicadas flores azules, simboliza la lealtad, la memoria y el amor eterno. En el contexto masónico, estas cualidades resuenan con fuerza en el compromiso inquebrantable de los hermanos hacia sus ideales y hacia los demás.

La fraternidad masónica es un vínculo que trasciende las barreras de la nacionalidad, la religión y la cultura. Al igual que la Flor No Me Olvides, que crece en diversas regiones

del mundo, los masones se unen en una red global de solidaridad y respeto mutuo.

La Masonería, a lo largo de los siglos, ha sido un refugio para aquellos que buscan unir fuerzas para el bien común. Al igual que las pequeñas flores azules que forman la Flor No Me Olvides, los masones se unen en una red interconectada de apoyo mutuo y colaboración.



En el contexto masónico, la Flor No Me Olvides también sirve como recordatorio de la importancia de recordar y honrar a aquellos que vinieron antes que nosotros.

En el contexto masónico, la Flor No Me Olvides también sirve como recordatorio de la importancia de recordar y honrar a aquellos que vinieron antes que nosotros. Las generaciones de masones que han precedido a la nuestra dejaron un legado de virtud y sabiduría que debemos preservar y transmitir a las generaciones futuras.

En resumen, la Flor No Me Olvides encapsula la esencia misma de la fraternidad masónica un compromiso duradero con la verdad, la justicia y la solidaridad. Al honrar esta flor, honramos los valores que nos unen como hermanos y nos inspiran a seguir adelante con nobleza y propósito en nuestro viaje masónico.



Fotografías del recuerdo



Q.:H.: Angel Jiménez Sánchez, R.:H.: José Ruiz Sánchez, R.:H.: Marco Carbajal Alegre.



R.:H.: Adolfo Camilloni Luchetti, R.:H.: Alberto Arróspide Ezpinoza, R.:H.: Enrique Ledesma Azaña, Q.:H.: Raúl Hidalgo Robalino
R.:H.: Marco Carbajal Alegre, R.:H.: Juan Bejar Ferreccio, R.:H.: Alcibiades Salazar Saéiz, R.:H.: Alexander Cárdenas Dávila.



R.:H.: Gino Arenas Torero, R.:H.: José Ruiz Sánchez, R.:H.: Joe Franco Franco, R.:H.: Pedro Montoya Romero,
R.:H.: Enrique Ledesma Azaña, R.:H.: Jorge Bravo Toro, R.:H.: Luis Soria, Q.:H.: Victor Serrano Cáceres.



Q.:H.: Víctor Serrano Cáceres



Q.:H.: Neri Churampi Díaz



Q.:H.: Manuel Perea Pasquel



Fotografías del recuerdo



R.:H.: David Portillo Pomalaza
y Q.:H.: Miguel Llacsa Portal



R.:H.: Luis Rizo Patrón Pasara, R.:H.: Jaime Kleinberg Fraiman,
R.:H.: Joe Franco Franco y R.:H.: Jorge Bravo Toro.



R.:H.:
Pedro Montoya Romero



R.:H.: Carlos Hidalgo, R.:H.: Alexander Cárdenas, R.:H.: Alberto Arróspide, R.:H.: Jaime Kleinberg, Q.:H.: Martín Peña, R.:H.: Joe Franco, Q.:H.: Gonzalo Díaz, Q.:H.: Adolf Sobrevilla



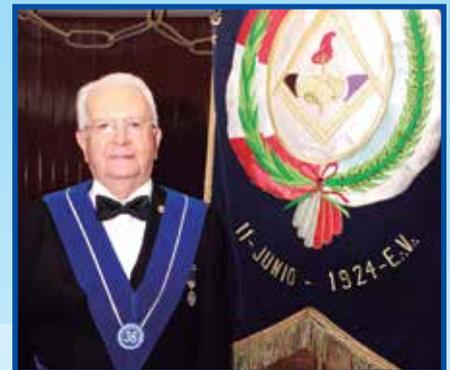
R.:H.: Luis Ortega, R.:H.: Enrique Ledesma, R.:H.: Mario Martínez, Q.:H.: Carlos Rivas, Q.:H.: Anibal Huerta



Q.:H.: Marco Guzmán Baca



Q.:H.: Luis Ramírez Ocaña



Q.:H.: Juan Gordillo Limo



Fotografías del recuerdo



R.:H.: Enrique Ledesma Azaña y Past G.:M.: Galo Moncada Mau



Q.:H.: Francisco Seminario Saldaña



Q.:H.: Víctor Alcocer Acosta



Q.:H.: José Negrete Giribaldi



Q.:H.: William Martínez Ponce



Q.:H.: Renzo Núñez Valdez



Q.:H.: Gilmer Martínez Muñoz



Q.:H.: Adolf Sobrevilla Guzmán



Q.:H.: Jorge Salazar Núñez



Q.:H.: Rudy Huaranga Bolaños





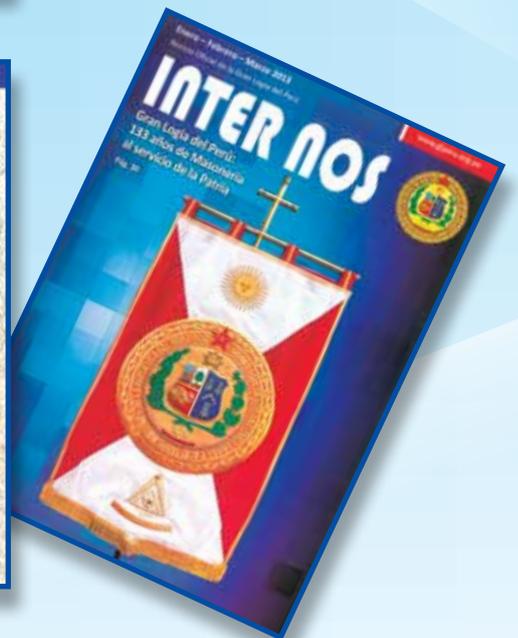
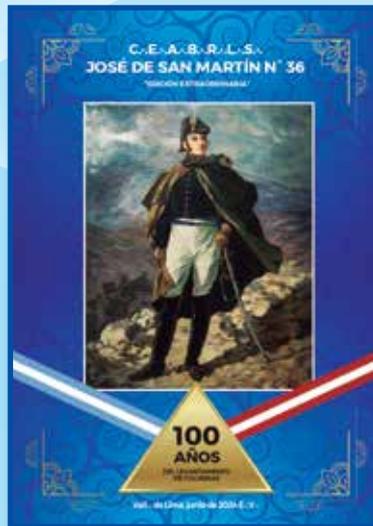
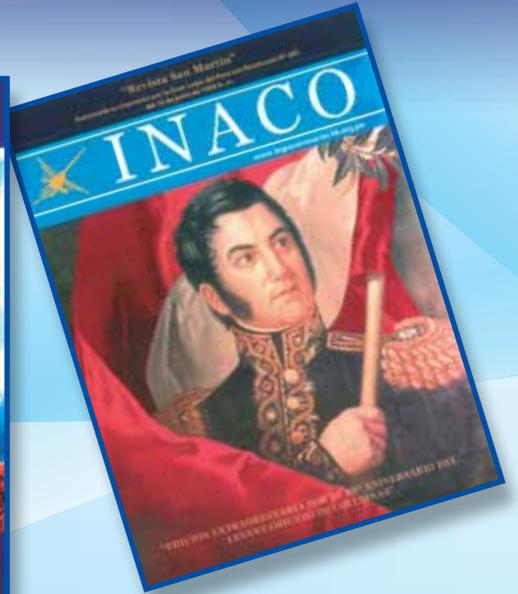
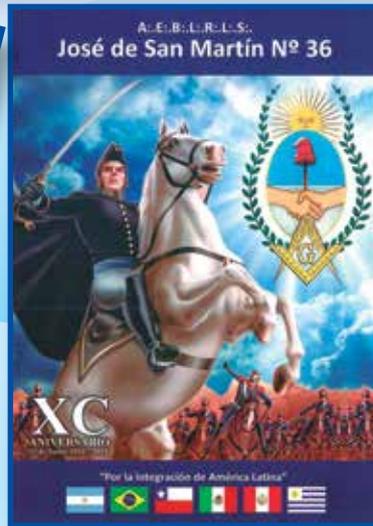
Participación de la R.:L.:S.: José de San Martín N°36, en el desfile cívico patriótico en homenaje a nuestra bandera nacional.



Participación de la R.:L.:S.: José de San Martín N°36, en el desfile cívico patriótico en homenaje a nuestra bandera nacional.



Miscelaneas de Revistas Oficiales



**Estandarte de la
R. L. S. José de San Martín N° 36**



**Medalla conmemorativa
por el centenario
de la fundación
de la R.: L.: S.:
José de San Martín N° 36**



**Medalla
conmemorativa por el
XXI encuentro de
Logias San Martín de
América**



**Medalla de la
R.. L.. S.. José de San Martín N° 36**

